

LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF TORONTO

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

233



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



QUINARIOS
DE
NUESTRA
SEÑORA
DEL
CIEBLITO

VILAPLANA



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

104283

1768

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

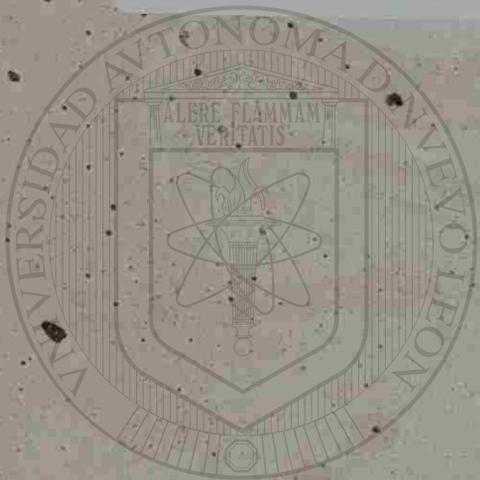
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



1020000202

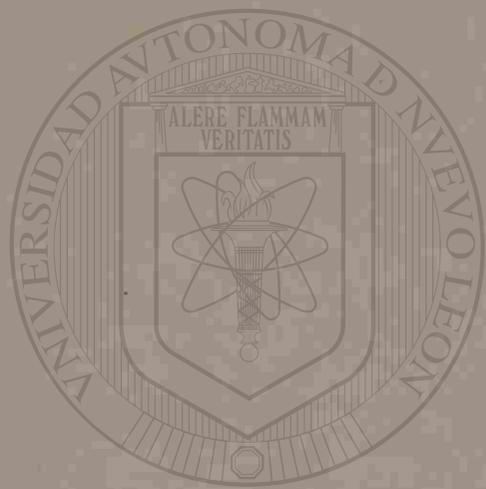


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





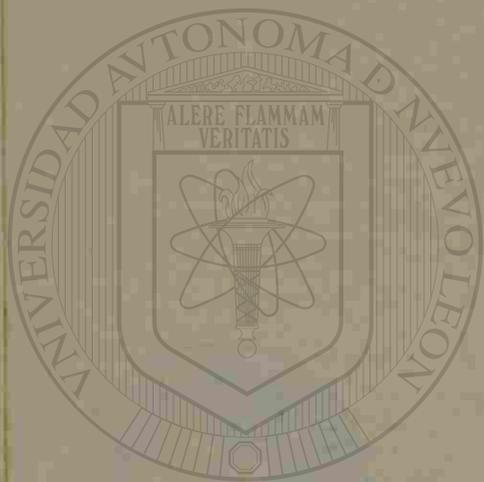
UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

104283



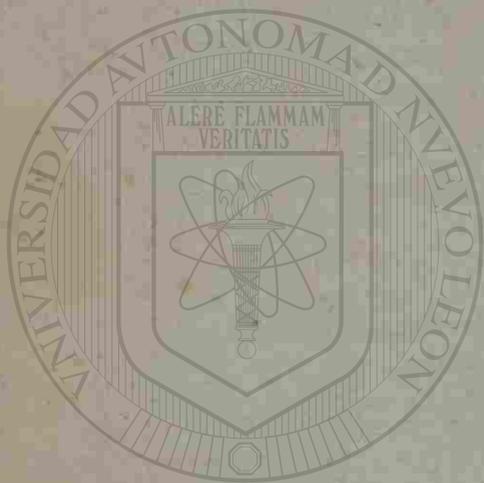
1908
1965

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

HISTORICO, Y SAGRADO
NOVENARIO
DE LA MILAGROSA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL PUEBLITO,

De la Santa Provincia de Religiosos
Observantes de San Pedro, y San
Pablo de Michoacan.

ESCRITO

Por el P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, Predicador Apostolico del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, Lector de Sagrada Theologia, Calficador del Santo Oficio, Cronista General de todos los Colegios de Menores Observantes de esta Nueva-España, y de la referida Santa Provincia.

DEDICADO

Al Excmo. Sr. Marqués de Cruillas,
Virrey de esta Nueva España.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS:
Reimpreso en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Espíritu Santo. Año de 1765.

BT 660

HISTORICO Y GRADO



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

AL Excmò. Sr. D. JOACHIN DE
Monferrat, Ciutans, Cruillas, Crespi de Val-
daura, Sans de la Llosa, Alfonso, y Cala-
tayud, Marqués de Cruillas, Caballero
Gran Cruz, Clavero, Comendador de Mon-
roy, y Burriana, y Baylio de Sueca en
la Orden de Montesa, Gentil Hombre de
Camara con exercicio, Theniente General
de los Reales Exercitos de su Magestad,
Theniente Coronel de sus Reales Guardias
Españolas de Infanteria, Virrey, Gober-
nador, y Capitan General de esta Nueva-
España, y Presidente de su Real
Audiencia, &c.

Excmò. Señor.

LOS que dedican sus Escritos à algun
Heroe, suelen hacer relacion de

clarecidos Timbres, y gloriosas Genealogias; ó para que reverentes los Lectores á las altas atenciones que merecen los Mecenas, queden recomendados á su sombra, ó para que el Patrocinio les comunique el merito, y el esplendor que les falta. Pero con ser este estilo tan comun, y estar tan introducida esta urbanidad, yo me avré de desviar de su imitacion, y practica: assi porque la brevedad de la inscripcion que corresponde á un Epitome, no me permite induccion extensa, como tambien, porque los Blasones, y Triunfos de la Nobilissima Casa, y Persona de V. Exciã. ni aun en bosquejos pueden caber en dilatados Anales.

Yo yá lo tenía assi creido, aun antes de intentar tan inaccesible empreſsa. Pero reflexionando ahora con mas espaciosa en en lo que atestiguan los Autores de

de mejor nombre, que escribieron los Nobiliarios de España, hallo en V. Exciã. tantas heroycidades, y tan estendidas; assi en los Reynos de Aragon, como en los de Castilla, Portugal, Francia, Napoles, Sicilia, Isla de Malta, y otras partes de la Europa, que al passo que me hacen conocer lo imposible de mi empeño, me obligan á recelar, ó que mis lineas solo pueden servir de nubes para deslucirlas, ó de borrones para oscurecerlas.

Por lo mismo, nada diré de los Ciuranas, Cruillas, Crespines de Valdaura, Alfonso, Calatayudes, Sanfes de la Llosa, y otros clarissimos Apellidos, que derivó en V. Exciã. la calificada sangre de sus Mayores; porque sobre este assumpto, no es menester recurrir á Feliu, ni á Vicihana, ni á Escolano, ni á Zurita, ni á Beuter, ni á Davila, ni á Samper.

descubro en Tomich, Menescal, Marc, Sa-
les, Curion, Bossio, Funes, Prades, y Bal-
bi de Corregio, con otros varios, me veo
precissado a confessar, que si antes quedè
deslumbrado, aqui casi he quedado ciego.
Pues adviento, que el año de novecientos
sesenta y cinco si acaso no fue el de se-
tenta y seis los valerosos Progenitores de
V. Excia. fueron los que mas se señalaron
en la recuperacion del Castillo de Monserrat,
y de sus circunferencias, recorriendo al Con-
de D. Ramon Berrell de Barcelona, à
quien los Moros avian yà despojado de la
mayor parte de su Principado, y Dominios.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Observò tambien, que ilustrando en
aquel Sitio una magnifica Casa consagra-
da à la Santissima Virgen MARIA,
hicieron donacion de ella, y de ocho Lu-
gos situados en sus recintos, al Monas-
terio allí se erigió para culto, y ve-
nera.

neracion de aquel Milagrosissimo Simula-
cro de la Reyna de Cielo, y tierra. En
cuyo reconocimiento, hicieron perpetua obli-
gacion, que actualmente cumplen, el Prior,
y Monges de aquel Convento, de celebrar
todos los dias tres Missas por la conser-
vacion, y aumento de la Familia de V.
Excia.

Reparo assimismo, que entroncados
con lo mas florido de Cataluña, por sus
casamientos con Hija del expressado Con-
de, y otras Señoras de primera Gerarquia,
acompañaron al Rey D. Jayme el Con-
quistador para la Conquista de Valencia.
En cuyo Reyno conservan su Mayorazgo,
los Señores Monserrats, llenos de honras,
de dignidades, de empleos, y estimaciones.

MEJOR QUE YO LO DIRA LA PODEROSI-
SSIMA RELIGION DE SAN JUAN, Y À MAS DEL
Embajador D. Frey Pedro de Monserrat,

que eternizó su fama en el mundo, y en el Cielo, peleando contra Sultán Soliman en Rodas: à mas de D. Frey Francisco de Monserrat, Gran Castellán de Amposta, y Capitan General de la Esquadra de las Galeras: à mas de D. Frey Melchor de Monserrat, Gobernador, y Defensor de el Castillo de San Telmo: y à mas de D. Frey Antonio de Monserrat, que sacrificó su vida con los referidos, y otros, haciendo frente à las armas Otomanas, en la expressada Isla, y la de Malta; numerará entre sus mayores honores à otro D. Frey Pedro de Monserrat, Embajador en las Cortes de Inglaterra, Madrid, y Roma, uno de los del Consejo secreto del Señor Emperador Carlos Quinto, y tan acepto de este Monarca, que al Embarcarse en Rosas, Puerto de Cataluña, encargó su particular atencion al Infante D. Pheli-

pe,

pe, y por su medio, à los muchos Caballeros Aragoneses y Valencianos que tenia la Religion.

Lo mismo atestiguará la famosissima Religion de Montesa, y despues de publicar un Catalogo interminable de los Caballeros Monserrats, que le han servido de tanto esmalte, proseguirá diciendo, que hace años, que el superior cargo de Lugar Teniente general de ella, reside como en proprio centro en los inmediatos à V. Exc. en D. Frey Andres de Monserrat, y D. Frey Vicente de Monserrat, y Palafox; con singular aplauso de todo su militar Cielo.

Confirmará todo lo dicho el amenissimo Claustro de los Sabios, assegurando, que reconoce entre sus mas eruditos à D. Frey Pedro de Monserrat, y Ciurana, Caballero de San Juan, Oidor criminal, y

civil en la Real Audiencia de Valencia, y su Visitador General: cuyos exemplares, aun oy se renuevan para la imitacion, por su zelo, entereza, y rectitud: y à D. Frey Vicente Monserrat, y Crespi, Caballero de Monesa, Assessor de su Religion, Oidor de la misma Audiencia, y Fiscal del Supremo de Aragon.

A todo esto añadirà el Reyno de Mallorca por una de sus mas distinguidas glorias, que el Señor Marqués D. Juan de Monserrat, casò con la Infanta Doña Isabél, Hija de su Rey ultimo; y que su prudencia, acierto, y sabiduria, le merecieron ser Juez de los Compromissos entre el Rey D. Pedro el IV. de Aragon, y la Señoria de Genova.

Y en fin, mejor que todos lo publica oy todo este Americano Mundo, desde que nuestro Inviecto, Catholico, y Soberano Mo:

Monarca elevò à V. Excià. à su Solio, premiando los esfuerzos de su animo, la lealtad de su espiritu, la magnanimidad de su pecho, la gravedad de sus acciones, y la fidelidad de sus empresas; puesto que no ay quien no aplauda su trato afable, su genio dulce, su circunspeccion urbana, su comprehension justa, y su desinteres piadoso.

Assi se lo prometio la Imperial Ciudad de Mexico, aun antes que el señoril emblante de V. Excià. llegasse à cautivar sus cariños. Y assi lo expreso con su genial ingenuidad en la Ilustracion del Arco triunfal, que erigió en la solemnissima entrada de V. Excià. à dicha Corte, y dedicò à la Excmâ. Señora Marquesa de Cruillas Doña Maria Josepha de Acuña, Vasquez, Coronado, Prado, Alancastre, y la Cueva, Portocarrero, Cisneros, y Briseño, amada Esposa de V. Excià.

Precisso es, pues, que procediendo
V. Exciã. de una ascendencia tan noble,
tan illustre, tan catholica, tan piadosa, y
tan venerable, sean bien fundadas mis es-
peranzas de que me admitirá gustoso esta
corta ofrenda, en que trato de uno de los
mas famosos Seminarios de la Santissima
Virgen MARIA, que venera la devo-
cion en esta America. Y no solo espero,
que este limitado obsequio (por lo que tiene
de mio) sea à V. Exciã. muy grato; si-
no que confio, que à las muchas honras
que siempre ha recibido de V. Exciã. y de
sus Mayores, la Religion Franciscana,
añadirà la particular, de que con su po-
deroso Parrocinio se dilate la veneracion
de esta milagrosissima Efigie. En esta fé,
presiriendo mis ansias à mis temores, y
mi deseo à mi encogimiento, solicito tanta
sombra, y tanto abrigo: bien satisfecho, de
que

que si mis ignorancias, y honrosa libertad
no merecieren estimacion, la mereceràn el
anhelo con que intento promover las vene-
raciones de este divino Simulacro, y el ren-
dimiento con que consagro este pequeño ras-
go à las plantas de V. Exciã. Dios nues-
tro Señor prospere à V. Exciã. los muchos
años que pido, en este Colegio de la San-
ta Cruz de Queretaro, à 24 de Junio de
1761.

Excmõ. Señor.

B. L. P. de V. Exciã su menor
Capellan, y mas rendido
Servidor,

Fr. Hermenegildo Vilaplana.

APRO.

APROBACION.

DEL Dr. D. JOSEPH ANTONIO DE LA VIA, Abogado de la Real Audiencia de esta Nueva España, y de Pressos del Santo Oficio, Comissario, Redivisor, y Expurgador de libros, por el mismo Santo Tribunal, Cura Beneficiado por su Magestad, que fue del Pueblo de Tecozautla, y actual de la Parroquia de la Ciudad de Queretaro, Vicario in Capite, y Juez Eclesiastico de ella y de su Partido.

Excmô. Señor.

SON las letras con que escribimos una maravillosa produccion del corazon humano, que primero invisiblemente las forma allà en sus mas escondidos retretes, y un tan ingentoso, quanto util artefacto de las manos, que obedientes al imperio del corazon, hacen despues, que visiblemente se entiendan, y se perciban. Assi lo notó la profundissima atencion del siempre grande Augustino (tract. 18. in Joan.) *Cum scribimus litteras, facit eas primo cor nostrum, deinde manus nostre :: cor enim facit eas intelligi invisibiliter, manus autem visibiliter.* De suerte, que aquellas clausulas, ò periodos, que allà dicta interiormente el corazon, con la misma

sua-

suavidad, harmonia, y concierto las va haciendo exteriormente perceptibles, la mano que las escribe.

Esta verdad he conocido mas, por el superior Decreto de V. Evcia. à cuya dignacion debo el honor de averme remitido (mandandome exponer mi dictamen) los Quadernos, que con el titulo de Historico, y Sagrado Novenario de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora del Pueblito, pretende dár à luz su Author el R. P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, Predicador Apostolico, Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Chronista del Colegio de la Santissima Cruz de esta Ciudad: los que vistos, y reconocidos, conforme al precepto de V. Excia. hallo, que aunque el Author quisiera ocultar su nombre, la suavidad del estilo, el buen concierto de sus periodos, la escogida erudicion de sagradas letras con que adorna su historia, y sobre todo, la tierna devocion, y amor que respira, para con la Emperatriz de los Cielos, la Santissima Virgen MARIA, no le dexaran salir con el intento; pues la misma Obra publica ser, segun la citada Doctrina de San Augustin, un fiel traslado de la Original que dictò un corazon sabio, erudito, religioso, y amante de la Santissima Virgen: señas todas, que nos dieran à conocer infaliblemente al R. P. Lector Vilaplana: con cuyos escritos, me sucede lo que à San Geronymo, citado de Mendoza, con los de Tito-Libio: *In cuius orationem quoties in-*

Cido, toties in florem nectaris, et in medulam mellis mihi videtur incidisse.

Ni podia ser menos; porque siendo su principal, y muy frecuente ocupacion estudiar en aquel Libro grande, que incluyó en sí á Christo Señor nuestro, en quien se encierran todos los thesoros de la Divina Sabiduría, MARIA Purissima, digo, simbolizada, segun Ricardo Laurentino (*de laudibus Virg. cap. 12.*) en aquel otro Libro, de quien San Juan, al decimo de su Apocalipsi, dice, que le comió, y se le llenó de dulzuras la boca: *Erat in ore meo tanquam mel dulce;* y el citado: *Maria Liber dulcis gustu;* claro es, que de este Sagrado Libro avia de atraer el piadoso corazon del R. P. Lector copiosas avenidas de dulzura, que le inundaran, y destilar por su pluma en los tiernos afectos de devocion, que á cada passo se encuentran en sus Quadernos; de que podrán sacar crecidas utilidades los que tuvierén la fortuna de averles á sus manos.

Por lo tanto, no conteniendo, como no contienen, cosa opuesta á nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad, puede V. Exciã. siendo de su superior agrado, conceder la licencia que se pide, y necessita para su impressiõ. *Salvo meliori, &c.* Queretaro, y Septiembre á 2. de 1761.

Excmõ. Señor.

B. L. M. de V. Exciã. su menor Capellan,
Dr. Joseph Antonio de la Via.

PA.

PARECER

DEL M. R. P. Mro. FRANCISCO MARIANO de Chaves, de la Sagrada Compañia de Jesus.

Señor Provisor.

M Andame V. S. por su Decreto de 14. de Agosto, que exponga mi sentir, acerca de la Obra intitulada Historico, y Sagrado Novenario de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora del Pueblito, de la Santa Provincia de Religiosos Observantes de S. Pedro, y San Pablo de Michoacan, que pretende dár á luz, el M. R. P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, Predicador Apostolico, Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Chronista en su Colegio de la Santissima Cruz de esta Ciudad de Santiago de Queretaro. Y aunque sè, que las Aprobaciones de qualesquiera Obras son tanto mas dignas de credito, y acceptacion, quanto mas llegadas al juicio de la razon, y apartadas del afecto, no puedo yo en la presente prescindir, ni de el que como hijo (aunque indigno) si bien muy obligado, tengo ofrecido en las Aras del Objeto Sagrado de esta Historia, ni del que á su Sapientissimo Author professo, como amigo verdadero. Por esso me es preciso, que uno, y otro afecto tengan la parte mas principal en esta mi Aprobacion; pues aquel me ha

992

obli.

obligado á solicitar las mas bien fundadas noticias del Origen, Milagros, y portentosos favores de nuestra Señora la gran Reyna del Pueblito, y segun las que he adquirido, por los mas limpios conductos, hallo no solo ser muy verdadero todo lo que en esta Historia se refiere; sino muy util, y necesario, para que creciendo en los pechos Christianos el amor, y devocion á la Santissima Virgen, en esta su prodigiosa Imagen, experimenten cada dia liberal su beneficencia. Este me hà conducido á un trato intimo, y familiar con el Author, y en él he hallado por experiencia, ser muy verdadero, no solamente lo que la fama publica de su continuo exercicio en las Apostolicas Misiones, que con tan notorio fruto ha hecho en muchas, y algunas muy remotas Poblaciones de este Reyno; ni solamente, lo que hasta la mas infima Plebe, con aprovacion universal de los entendidos vocða del merito de sus estudios, y vastissima erudicion, sino tambien lo que el Vulgo no sabe, y muchos de los entendidos ignoran: y es, las varias Obras (mas que vulgarmente curiosas, y utiles) que en lo historico, y predicable tiene proyectadas. De las que, con la mucha inclinacion, que nos hemos profesado, desde que nos conocimos, he tenido la dicha de leer muchas cosas, que me persuado seràn del gusto, y aprobacion de los Eruditos, y de singular provecho en lo espiritual para todos. Y assi juzgo, y creo que lo juzgo como

debo,

debo, que puede V. S. dár su licencia para la impressiõ de esta Obra. Ojala llegue el caso sin dilacion, de que se le pida tambien para la impressiõ de las demàs, que aun teniendo su Author algunas de ellas en embrion, creõ, que si se dieran á luz, aún assi, parecieran á la mas rigida censura partos muy sazonados del mas fecundo entendimiento. No expreso mas, ni de la Obra, ni de su Author; porque ni la pulidez de aquella necessita de mas Aprovacion que ella misma, ni la modestia de este me permite explayarme mas en sus alabanzas, pues sè que estas son para su humilde religioso encogimiento un martyrio intolerable. Por tanto, y por no contravenir en cosa alguna á los Dogmas de nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad (que Dios guarde) puede V. S. conceder la licencia que se le pide. *Salvo meliori, etc.* En este Colegio de N. P. S. Ignacio de la Compañia de Jesus de Queretaro, à 24. de Agosto de 1761. años.

Señor Provisor.

B. L. M. de V. S. su menor Siervo, y humilde
Capellan,

†
JHS.

Francisco Mariano de Chaves.

P.A.

PARECER

DEL R. P. Fr. MIGUEL SEDEÑO DE Figueoia, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex Definidor, y actual Secretario de esta Santa Provincia de los Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, y Notario Apostolico.

M. R. P. N. Comissario General.

Luego que vi el apreciablesimo superior Decreto de V. P. M. R. por el que ordena, y manda, que diga mi parecer, y exponga mi sentir sobre el Historico, y Sagrado Novenario de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora del Pueblito, feliz parto del fecundo, distinguido, y señalado ingenio del R. P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, Lector de Sagrada Theologia, Predicador Apostolico, Calificador del Santo Oficio, y Chronista del exemplar, y religiosissimo Colegio de Propaganda fide de esta Ciudad de Queretaro, se me ofreció aquella sabia sentencia, con que Salomon parece, que reprueba el que se den muchos libros à la estampa: (Ecclesiasticos 12. v. 12.) *Faciendi plures libros nullus est finis.* Y así por esta maxima, como por la version de Vatablo, y San Geronymo: *Fili mi, cave faciendi libros multos;* me persuadia, que se debia cortar el vuelo à muchas plumas, para que no volaran tan li-
geras

geras sus obras à la Imprenta. Hasta que consultando la erudicion de Cornelio sobre este mismo texto, hallè que Salomon no condena el estudio de los Escriptores en componer, y escribir libros: *Dixit hoc, non quod taxet Scriptores, studiumque scribendi libros;* sino solamente el inmoderado prurito de algunos Sugetos, que ambiciosos de perpetuar la memoria de sus nombres, se valen para este fin, como de medio, de los moldes: *Dixit hoc :: Secundo, ut taxet prurium scribendi.* Contra cuyo mal gobernado desseo estampó Jubenal esta, mas verdad, que Satyra: (Saty. 7.)

Tenèt insanabile mulios

Scribendi cacochæ, & egro in corde senescit.

Con q̄ retrastando, y corrigiendo mi primer juicio, enseñado de Augustino, (lib. 1. de Trinit. c. 3.) que dice ser conveniente el que muchos Authores escriban con diverso estilo nuevos libros: *Utile est plures à pluribus fieri libros diverso stilo:* tuve como por cierto, que à la docta pluma autora de esta preciosa Obra, no le comprehende la Salomonica sentencia; pues escribe, no à influxos de una vanidad inchada; sino à impulsos de una obediencia rendida: no à antojos del apetito; sino à direcciones de su ministerio, y oficio; pues tiene el de Chronista de este Colegio de Queretaro, y es Constitucion Apostolica, que en los Seminarios de Propaganda fide de la Religion Seraphita, uno de sus Missioneros tenga el

empleo de Escripтор publico. Este decoroso titulo le dio su religioso circunspecto Colegio, movido de la amabilidad de su Persona, de la suavidad de su genio, de su vasta literatura, y de su aplicacion estudiosissima, con que tiene proyectadas otras obras para beneficiar al Publico. Por lo que digo con Seneca, que esta Obra no tiene que censurar; sino mucho que aplaudir: *Censoria virga nihil, laudis multa.* Y assi no conteniendo, segun me parece, cosa contraria à nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, y regalías de su Magestad; antes si, siendo una Historia muy arreglada à las leyes, un Devocionario lleno de sagrada erudicion, y un Epitome con eficaces motivos para excitar las confianzas de los mortales à la consecucion de los Soberanos, y Divinos favores, por medio del patrocinio de la Reyna, y Señora de los Angeles, MARIA Santissima, piadosa Madre de los pecadores; Por esto juzgo que puede V. P. M. R. siendo de su agrado, y benivolencia, dár la licencia para que se imprima esta Obra. Este es mi parecer, salvo siempre el mejor sentir. Convento de N. P. S. Francisco de Queretaro, y Julio 2. de 1761. años.

B. L. M. de V. P. M. R. su menor Subdito
y mas atento Capellan, que le venera,

Fr. Miguel Sedano de Figueroa.

Libro

Licencia del Superior Gobierno.

EL Excmo. Señor Don Joachin de Monferrat, Ciudadano, Cruillas, Crespi de Valdaura, Sans de la Llofa, Alfonso, y Calatayud, Marqués de Cruillas, Caballero Gran Cruz, Clavero Comendador de Montroy, Barriana, y Baylio de Sueca, en la Orden de Montesa, Gentil Hombre de Camara con exercicio, Teniente General de los Reales Exercitos de su Magestad, Teniente Coronel de sus Reales Guardias Españolas de Infanteria, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-Espana, y Presidente de su Real Audiencia, &c. Concedió su licencia para la Impression de este Libro, vista la Aprobacion del Dr. D. Joseph Antonio de la Via, como consta por su Decreto de 12, de Septiembre de 1761.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Dr. Don Joseph Becerra Moreno, Canonigo Doctoral de la Insigne, y Rl. Colegiata de Nra. Sra. de Guadalupe, Abogado de esta Real Audiencia, y de Presbitero del Santo Oficio de la Inquisicion, Conciliario que fue de esta Real Universidad, y su Cathedratico de Vísperas de Leyes, Canonigo de esta Santa Iglesia, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concedió su licencia para la Impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Mrô. Francisco Mariano de Chaves, de la Sagrada Compania de Jesus, como consta por su Auto de 14. de Agosto de 1761.

FR.

FR. MANUEL DE NAXERA, DE LA REGU-
lar Observancia de N. S. P. San Francisco, Lec-
tor de Sagrada Theologia, Ex-Custodio de esta Pro-
vincia del Santo Evangelio, Padre de la de Santa
Elena de la Florida, Comissario General, y Padre de
todas las de esta Nueva-Espana, Islas adyacentes, y
Philipinas, y Siervo, &c.

Por virtud de las presentes firmadas de mi mano, y nom-
bre, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y re-
ferendadas de nuestro Secretario General: Concedemos nues-
tra bendicion, y licencia, por lo que á Nos toca, para que se
pueda dar á la Estampa, un Quaderno intitulado: Hitorico,
y Sagrado Novenario de la Milagrosa Imagen de nues-
tra Señora del Pueblito, que há dispuesto el P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, Lector de Sagrada Theologia, Predica-
dor Apostolico, Calificador del Santo Oficio, Chronista, é
hijo de nuestro Colegio Seminario de Propaganda fide de la
Santa Cruz de la Ciudad de Queretaro: Atento á no tener
cola, que se oponga á nuestra Santa Fe, y Sagrados Canones,
legun la Aprobacion, que de él nos dió el R. P. Fr. Miguel Sedeno de Figueroa, Lector Jubilado, Calificador del
Santo Oficio, Ex-Difinidor, y Secretario de nuestra Pro-
vincia de San Pedro, y San Pablo de Michoacan: La qual
Aprobacion mandamos se ponga con esta nuestra Licencia:
Servatis in reliquo ceteris de jure servandis. Dada en este
nuestro Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de la
Ciudad de Mexico en 10. del mes de Julio de 1761. años.

Fr. Manuel de Naxera.
Comissario General.

P. M. D. S. P. M. R.
Fr. Joseph de Leyza.
Secretario General.

AD-

ADVERTENCIA

AL LECTOR.

Desde que se imprimió la prime-
ra vez este Librito el año de
1761. han sido muchos los prodigios,
que Dios nuestro Señor ha obrado por
la invocacion de su Santissima Madre,
en esta su Sagrada Imagen del Pueblito.
Vicente Dominguez quedó libre
del mortal peligro, que le ocasionó un
huelso, que se le atravezó en la gar-
ganta, aviendolo dexado ya sin reme-
dio los Cirujanos, despues de practi-
cados quatro arbitrios les dictó su
facultad. Doña Gertrudis Olbera sanó
de un tabardillo, cuya malignidad dexó
á sus Padres tan pocas esperanzas
de que viviesse, que llegaron á des-
embarazar la sala, para tender el Ca-
da-

daver. Manuel Lopez quedó perfectamente sano, aviendolo traspasado las balas de un trabuco, que se le disparó á un mancebo por contingencia; de lo qual, yá lo lloraban difunto. Juan de Salinas, escapó la vida, aviendolo caído encima un árbol grande, que cortò, y con el golpe, le quebrò el espinazo, y dos costillas. La M. R. M. Sor Antonia Gertrudis de la Ascension Hidalgo, Professa en el Real Convento de nuestra Madre Santa Clara de Queretaro, curó de un copioso fluxo de sangre, que arrojaba por la boca, con tan fuerte ansia, y palpitacion de corazon, que le ayudaron á bien morir por algunos dias. Luciano Antonio de Contreras se libertò del peligroso estado en que le pusieron las viruelas: Y el mismo beneficio experimen-
tò

tò D. Ignacio Martinez de Soria, hijo del Sr. D. Juan Martinez de Soria, Secretario de Gobierno, del Consejo de su Magestad, que reconocido al beneficio que la Smâ. Virgen obró en su Hijo, acreditó su generosa gratitud con un primoroso recado de Caliz, Patena, Vinageras, Plato, y Campanela de plata, que embió á su Santuario. Estos, y otros casos, que no han llegado á mis manos en los terminos de creencia, que pide la Historia, procuraré con el auxilio de la Santissima Reyna, y Soberana Señora, estender en la debida forma en la Chronica de la Seraphica Provincia de Michoacan, quando trate de aquel famoso Santuario, y del Convento, que está para fundarse en aquel sitio; para cuya efectiva ereccion concedió yá
su

Real Gracia nuestro Catholico Monarca, que Dios nuestro Señor prospere por dilatados siglos en todas felicidades.

AD quid aquæ pauxillum mari addam? Ad quid modicum lapillum monti adjiciam? *Sed quoniam laudare compellimur, ne tacendo maneamus ingrati: Ideò, Domina, Domina, omnia intima mea sollicita sunt, ut tantorum beneficiorum tibi gratias exolvam. Sed nec cogitare possum dignas, & pudet proferre non dignas. At certè, vidua illa paupercula, quæ duo æra minuta Deo gratissima obtulit, non propter hoc offerre non debuit, quia magis offerre non valuit. Imò offerendo quod potuit summo Deo placuit. (Ex D. Bonavent. in specul. B. M. Virg.)*

IN-

PROTESTA.

Obediendo, como verdadero hijo de nuestra Catholica Madre la Iglesia, à los superiores Decretos de la Santa Inquisicion, y Sagrados Concilios, declaro, y protesto, que no es mi animo calificar por milagros los successos, que aqui refiero, ni pretendo, que se les de mas fe, que la que merece una historia humana, y falible: Y que los elogios que doy à las Personas, que aqui se hallan no canonizadas por la Iglesia, solo caen sobre la opinion humana, que comunmente tienen los Fieles de la virtud, y ajustada vida de Varones exemplares, sin que ningun renombre los levante à mas altura, segun estila la prudente piedad.

Fr. Hermenegildo Vilaplana.

INDICE.

- C**AP. I. del Templo, Sitio, y Origen de la misma
grota Imagen de Nra. Srá. del Publico. pag. 1.
- Cap. II. De como esta Milagrosa Imagen de MARIA
Santissima, fue la Conquistadora espiritual del
Pueblito. pag. 17.
- Cap. III. De la Cofradia, y Traslacion de la Sagra-
da Imagen al Templo nuevo, y del estado presen-
te del Santuario. pag. 36.
- Cap. IV. De los milagros de la Santissima Virgen
del Pueblito, y de que esta Santa Imagen lloró,
y sudó algunas veces. pag. 55.
- Cap. V. Aparecese varias veces una Estrella sobre
la frente de esta Imagen. pag. 67.
- Cap. VI. Varios prodigios, que ha obrado el Señor
por su medio, en algunas Personas proximas á
morir, y otras tenidas por muertas. pag. 83.
- Cap. VII. De otros prodigios en partos, y sobre-
partos. pag. 106.
- Cap. VIII. De algunos grandes peligros de que se
han librado varias personas, invocando á la Vir-
gen del Pueblito. pag. 122.
- Cap. ultimo. Prosigue la misma materia, y se trata
de la grande veneracion que tiene esta Santa Ima-
gen. pag. 139.
- Novena de nuestra Señora del Pueblito. pag. 157.





HISTORIA
DE LA MILAGROSA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO,
de la Santa Provincia de Religiosos Ob-
servantes de San Pedro, y San Pablo
de Michoacan.

CAPITULO I.

*Del Templo, sitio, y origen de la Milagrosa
Imagen de nuestra Señora del Pueblito.*

CORTAS quedarán siempre las
plumas, con aver sido ya tantas
las que han emprendido por digno
assumpto de sus literarias tareas, y por
principal argumento de sus agudos in-
genios,

A

genios ennoblecer, y elogiar à la Nobilissima, y muy leal Ciudad de Queretaro; una de las mas populosas de esta Septentrional America, y en nada inferior à muchas de las que aplaude por maravilla el Mundo, ô celebra per prodigio la Fama. Singulares son los encarecimientos, con que otros Escritores mas diestros han ponderado su piedad, y Religion, la Nobleza de sus Moradores, la apacibilidad de sus genios, los Hijos que la han ilustrado, lo vistoso de sus Fabricas, la fecundidad de sus Huertas, y la amenidad de sus Campos. Mas creo, que todos se vieron precisados à hacer punto antes de concluir sus bien fundados elogios; por lo mismo, que sobrandole en todo meritos para hacer su nombre mas celebre, conocieron ser interminables sus merecidos aplausos.

Yo

Yo solo dirè, que no tiene para que temer nota de lisonjero, el que empeñado en hacer justicia recta, dando à cada País lo que le toca por derecho, llamare à esta deliciosa Ciudad, Pensil ameno de este nuevo Mundo, Jardin floridissimo de esta Nueva España, Idèa admirable de las Poblaciones mas bellas, lisonja industriosa de los mas celebrados Terrenos, y fecundissima Madre de insignes, y memorables Sugeros, en Nobleza, Virtud, Artes, y todas Ciencias. No espero, que me censure de fantasioso alguna severa Critica, ô alguna aprehension melindrosa; y por lo mismo, como la verdad, quando por sí sola se evidencia, no necessita para su persuasion de molestos aparatos, y mas se ofusca que se explica con enfadosos preambu-

A 2

los

4 *Historia de la Milagrosa Imagen*

los: passarè desde la Ciudad à tratar del famosissimo Santuario de el Publi- to, distante de ella poco menos de dos leguas por la parte del Occidente, para que hasta el Poniente de sus lu- ces se admire por Oriente de sus glo- rias.

Hallase su Fabrica cimentada so- bre las apacibles margenes de un cor- to Rio, que con sus chrystalinas, dul- ces, y saludables aguas, fecunda, y fer- tiliza gran parte de aquel dilatado continente, obligando à la tierra à que pague à los Labradores sus afanes, des- brochando en trigo, maiz, frisol, y otros estimables frutos. El sitio es una espaciosa llanura, ô un campo, que por todos vientos dexa libre de em- barazos à la vista; y logrando de her- mosos celages, y propicio clima, def- mien-

de Nra. Señora del Pueblito.

5
miente con igualdad, por su suave tem- ple, los rigores del Invierno, y los bo- chornos del Estio. Su Templo, que es de cal, y canto, con Bovedas sobre ar- cos, y pilastras de canteria, con Cim- borrio, y proporcionado Cruzero, es algo mas que mediano; pero se puede llamar magnifico, por la riqueza de su Lampara, Arañas, Blandones, Ciriales, Cruz, Ramos, y Candeleros de plata: como tambien por sus primorosos Ter- nos, vistosas Cortinas, exquisitos Cali- ces, y Magestuosa Custodia, con otras admirables alhajas, todas de mucha es- timacion, y aprecio. Tiene esta Iglesia los correspondientes Altares, muy ase- dos, y con los competentes adornos; pero el Altar mayor es donosissimo, por la ingeniosa hermosura de su bien dispuesto Retablo: en cuyo primer cuer-

6 *Historia de la Milagrosa Imagen*
cuerpo ay un bellissimo Nicho guardado de plata, chrystales, relicarios, y artificiosas labores. Obra toda muy rica, ayrosa, futil, y tan bien trazada, que parece apurò en ella sus ideas el ingenio, sus esmeros el cuidado, sus fantasias el arte, y la devocion sus deseos.

En este Nicho, que de once años â esta parte se comunica â un suntuoso Camarin, que le hace espalda por el Occidente, y no es la menor maravilla que admiran allí los curiosos, tiene su Solio una devotissima Imagen de la Divina, y Clementissima Reyna, la Santissima Virgen MARIA, tan industriosa, tan bella, y tan Soberana, que le falta al arte industria para la imitacion, ni halla modo el ingenio para poder retratarla, ni encuen-

de Nra. Señora del Pueblito. 7

tra la idea luces para una perfecta copia. Como que es bruta concha la mas fina para una tan rica Perla, rudo oro el mas precioso para tan maravilloso Diamante, y aun parece toca Caxa todo el Cielo, para tan prodigioso Topacio. Assi que la descubren los ojos, roba los entendimientos, para contemplar la Magestad, y la Gloria del Original Divino, cautiva las voluntades, para tributarle profundas veneraciones, y avassalla los corazones, para ofrecerle tiernos amorosos obsequios, y reverentes incessantes cultos.

No ay duda en que este milagrosissimo Santuario es uno de los gloriosos tropheos que mas ilustran, y engrandecen â la Ciudad Nobilissima de Queretaro, ô que es la Corona que sirve de Diadema â todos los demàs que la

ciñen, sacandola al teatro de la fama desde este rincón del Mundo. Como que en el han hallado, y hallan á todas horas sus Moradores el amparo de aquella Poderosísima Reyna de Cielo, y tierra, que adornada de soberanas excelencias, y llena de divinas gracias, fue elevada á la dignidad de Madre del mismo Dios, y por divina benignidad, quiso el mismo Señor que tambien sea Madre de los pecadores. Y si quando esta eloquentísima Abogada habla, é intercede á favor nuestro, al punto la oye su Hijo, huye el Demonio, y se estremece el Infierno; quien duda que siendo este su Santuario lugar tan propio para que se mueva su inefable piedad á hacer las representaciones, y alegatos convenientes para el reparo de nuestra infelicidad, y miseria,

ria, es juntamente un Cielo abreviado en la tierra, donde los infernales ardidés se desarman, los estratagemas del Demonio se destruyen, y todas las humanas desdichas se remedian?

Por testigos pongo á quantos han invocado en sus aprietos el poder, y patrocinio de esta clementísima Señora en presencia de esta sacratísima Efigie, y espero que me respondan todos, que no ay alguno que no experimentasse su proteccion, y socorro. Y de aqui nace, que hasta los de diferentes remotos Continentes viven ciertos, y muy creídos, que en el Soberano Simulacro de MARIA Santísima del Pueblito tiene esta Ciudad muy á mano el Iris celestial que pacifica los Cielos, y convierte los enojos de la justicia en amorosas bonanzas. El

Antemural, que haciendo frente â las indignaciones del rigor, hace fugitivas las desgracias, y pone â los castigos estorvo. El Arcaduz, por cuyo conducto participa avenidas de finezas, y le vienen continuas dichas. Y para abreviar, el admirable Santuario de nuestra Señora del Pueblito ha hecho â la Ciudad de Queretaro tan famosa, que no ay quien no viva persuadido â que allî tiene la devocion una publica Oficina de milagros, y de beneficios grandes; donde la Soberana Emperatriz, y Poderosissima Virgen MARIA socorre, y favorece promptamente â los Queretanos, y â todos quantos acuden â suplicarle su intercession, deseando ser servida, y reverenciada de todos.

El Titulo de su Sagrada Invocacion es el de su Concepcion gloriosa.

O porque esta peregrina Imagen, cuya estatura es algo mayor que de media vara de talla, se parece en su estructura, y simetria â las que representan la Concepcion Purissima de la Reyna de los Angeles, ô porque este renombre le fue puesto por alguna inspiracion del Cielo, para que como Retrato de su Original Pureza halle siempre gracia para sus devotos en los piadosos ojos de Dios, ô para que como copia de su primera inefable gracia sea siempre bien vista de nuestros ojos. Como que aunque todas las gracias de MARIA son de superior magnitud, no se que se tiene esta gracia original para cautivar â los hombres el afecto, y robarle los cariños al mismo Supremo Autor de la gracia.

Los Sacerdotes que con sinifi-

12 *Historia de la Milagrosa Imagen*
ma esclavitud, y desvelo le ofrecen
los Sacrificios, le tributan humildes
cultos, y le rinden amorosas alaban-
zas, son los Hijos de mi Seraphico Pa-
dre San Francisco. Con lo que està
por demás el decir, que este prodi-
giosissimo Traslado de la Concepcion
Purissima de MARIA, Mysterio de
tanto júbilo para toda la universal Igle-
sia, y Assumpto de tanto honor para toda
mi Religion Seráfica, se halla en este
Claustro de Menores como en su Casa, y
en su Trono, tan obligada de los cariños,
como forzada de los respetos. Porque
si bien es verdad constante que la devo-
cion tiene sus inclinaciones; no es menos
sabido que el amor sabe inclinarse desde
la Altura â los Valles, asentando en la
humildad su dozel, para corresponder
con gratitud â su merito.

El

de Nra. Señora del Pueblito. 13

El Pueblo, cuyo centro ocupa,
con alguna inclinacion al Norueste,
conocido en toda esta Comarca por el
Pueblo de San Francisco Galilèo, es
una corta Poblacion de Naturales, qual
indica la vulgar denominacion del Pue-
blito. Pero no serà yerro el condeco-
rarlo con nombre de mas sonido, ha-
viendolo hecho capaz la Providencia de
que resida en su corazon aquella Es-
cala de Jacob por donde se sube de el
suelo al Cielo, ô aquellas admirables
piedras del Jordàn, que firven de pas-
sado para la tierra de Promission, ô
aquellas dilatadas Estaciones del Desier-
to, donde se descansa de las fatigas, y
se suavizan los trabajos de este misera-
ble destierro. Si ya no es que diga, que
de justicia se le debe mayor nombre,
siendo una de las Ciudades de Refugio,
que

que tiene la dichosa America, en donde escapan los perseguidos, se alegran los tristes animos, se dilatan los afligidos pechos, respiran los atribulados corazones, quedando indemnizados, y libres de sus congojas, y opresiones, en toda adversidad, y conflicto.

Fabricò con sus proprias manos este portentoso Simulacro con el del agraciado, y Divino Niño, que comunmente le acompaña, el año de mil seiscientos y treinta y dos, el Reverendo, y Virtuoso Padre Fray Sebastian Gallegos, Hijo de esta Insigne, y esclarecida Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, Sugeto muy ingenioso, y diestro en el Arte de la Escultura, y amante cordialissimo de la Santissima Virgen MARIA. Y desconfeso de que todos le tributassen obsequios,

quios, y rindiessen veneraciones por medio de esta prodigiosa, y admirable Hechura, como lo havia conseguido en la Milagrosa Imagen del Santo Christo, que vulgarmente llaman de San Benito, y en la de JESUS Nazareno, de la Venerable, y Santa Orden Tercera de Penitencia, con otras que por la brevedad omito; la entregò al Venerable Padre Fray Nicolàs de Zamora, Varon zeloso, exemplar, y Cura que era por entonces de esta Parroquial de Queretaro.

Al punto que el expressado Cura se viò honrado, y enriquecido con una dadora tan primorosa, y exquisita, como de su devocion, y cariño, quedó su pecho lleno de afectos, y encendido su corazon en llamas, magnificando la divina Providencia, que allí dis-

pu

16 *Historia de la Milagrosa Imagen*
puso el que se le entrasse por la Celda, ô se le viniessse á las manos tal Patrona, y tan poderosa Coadjutora, para poder dar á su trabajoso Ministerio el debido cumplimiento. Y como en esta Señora del Universo es tan proprio el pagar el amor á sus devotos con favores, y particulares gracias, correspondiendoles juntamente con promptos aciertos, y frequentes luces, le inspirò una operacion muy proficua, ô una traza muy oportuna para beneficio proprio, y de toda su Feligresia, con que no solo promovió los cultos tan justamente debidos à esta Clementissima Madre, imprimiendo ardores de devocion en los animos de todos sus Feligreses, sino que desterrò de su Curato la Idolatria, y supersticion, segun veremos en el siguiente Capitulo.

CA-

de Nra. Señora del Pueblito. 17

CAPITULO II.

De como esta Milagrosa Imagen de MARIA Santissima fue la Conquistadora espiritual del Pueblito.

DIGNOS de perpetuos aplausos serán siempre los trabajos que tuvo la Religion Franciscana en reducir á la Fè, y buenas costumbres á los Otomies cerriles, y barbaros Chichimecas, que habitaban esta Poblacion de Queretaro, antes de su gloriosa Conquista. Para esta destinó la famosissima Provincia (Custodia entonces) del Santo Evangelio de Mexico los Ministros, que con victorioso afan, y maravilloso zelo avian de conseguir la palma de la victoria, ô avian de empuñar el Estandarte del triunfo. Tuvo feliz principio esta espiritual empresa el dia vein-

B

tc

16 *Historia de la Milagrosa Imagen*
puso el que se le entrasse por la Celda, ô se le viniessse á las manos tal Patrona, y tan poderosa Coadjutora, para poder dar á su trabajoso Ministerio el debido cumplimiento. Y como en esta Señora del Universo es tan proprio el pagar el amor á sus devotos con favores, y particulares gracias, correspondiendoles juntamente con promptos aciertos, y frequentes luces, le inspirò una operacion muy proficua, ô una traza muy oportuna para beneficio proprio, y de toda su Feligresia, con que no solo promovió los cultos tan justamente debidos à esta Clementissima Madre, imprimiendo ardores de devocion en los animos de todos sus Feligreses, sino que desterrò de su Curato la Idolatria, y supersticion, segun veremos en el siguiente Capitulo.

CA-

de Nra. Señora del Pueblito. 17

CAPITULO II.

De como esta Milagrosa Imagen de MARIA Santissima fue la Conquistadora espiritual del Pueblito.

DIGNOS de perpetuos aplausos serán siempre los trabajos que tuvo la Religion Franciscana en reducir á la Fè, y buenas costumbres á los Otomies cerriles, y barbaros Chichimecas, que habitaban esta Poblacion de Queretaro, antes de su gloriosa Conquista. Para esta destinó la famosissima Provincia (Custodia entonces) del Santo Evangelio de Mexico los Ministros, que con victorioso afan, y maravilloso zelo avian de conseguir la palma de la victoria, ô avian de empuñar el Estandarte del triunfo. Tuvo feliz principio esta espiritual empresa el dia vein-

B

tc

18 *Historia de la Milagrosa Imagen*
te y cinco de Julio del año de mil quinientos y treinta y uno. Y aviendo sido uno de ellos el Venerable Padre Fray Jacobo de Dacia, que segun me informan los monumentos, que tengo en la actualidad presentes, salió poco despues para Michoacan por el Pueblo de Apaseo, hasta internarse en Tarequato, donde murió con fama de Santidad excelente; no parece fundamento debil el que produce este hecho, para inferir la brevedad con que quedó esta Republica tan pacífica como aprovechada en todo linage de Christianidad, y política. Mas como no es nuevo, que el centro de la Ciudad goze de paz, y que al mismo tiempo se ardan los arrabales en sediciones; mayormente quando los Moradores son de naturaleza indomita, de condicion vo-
lu-

de Nra. Señora del Pueblito. 19
luble, de entendimiento rudo, y de comprehension tarda: al passo que Queretaro florecia en virtuosos progresos, permaneció en sus inmediaciones muchos años el humo del Gentalismo.

Hallabasse fomentada esta mas que ciega inclinacion de no pocos Naturales, que aunque tuviesen visos exteriores de Catholicos, permanecian en sus cosas, y silvestres soledades, con ritos de verdaderos Gentiles. De manera, que por los años de mil seiscientos y treinta y dos, aun se hallaba aquel Partido del Pueblito en tan infeliz estado, que permanecia inflexible en sus Habitadores el Señorio del Infierno, y se dexaba ver el Parage, origen deplorable de Idolatrias, manantial lastimoso de supersticiones, y
Bz
mu-

muladar abominable de Idolos. Frequentísimas eran allí las Congregaciones de los Indios en un Cerrito fabricado á mano, que aun oy en dia se conserva, á consultar sus Oraculos, y á tributar incienso al Demonio, conseruando por este medio el tyrano imperio del Principe de las tinieblas, y esertorando la dilatacion del Reyno de Jesu-Christo, mediante las luces del Evangelio.

Mucho tiempo tuvo traspassado su corazon el zeloso Cura Zamora, considerando á aquellos miserables Naturales en tanta infelicidad, y desdicha. Y mas, viendo que se le avian frustrado algunas fervorosas diligencias, que avia practicado para el logro de aquellas almas. Por lo que ideando arbitrios para romper las duras cadenas de

de su infernal servidumbre, y dexar libres sus corazones para los sentimientos de la Religion Christiana, discurría varios modos para derribar sus mentitosos Simulacros, é impedir sus diabolicos cultos. En esta mira, se resolvió á colocar esta Soberana Imagen de MARIA en las inmediaciones del expressado Cerrito: qual otro Josuè, que para vencer á la rebelde Jericò, presentò el Arca del Testamento en sus muros.

Practicòlo assi este Ministro del Señor, movido sin duda de altíssima Providencia. Y los efectos prodigiosos, que luego se experimentaron de esta sabia resolucion, fueron el mas abonado testimonio del triunfo que se logró en esta empresa. Las muestras fueron de que el Demonio se desapareció bre-

brevemente de aquel sitio, no pudiendo sufrir la presencia del bellissimo Simulacro de la que le quebrò la cabeza para reprimir su orgullo. Ni parece que el Cielo esperaba otra resolucion para moverse de compassivo à infundir otras inclinaciones de las que estuvieron impressas tantos años en los animos de aquellos Indios: ô para imprimir en sus pechos santas, y religiosas costumbres, entrañando en sus corazones vanos el amor à las verdades de nuestra Catholica Fè. Comenzaron à emplearse largos ratos mirando suspensos, y embelezados aquel Retrato de la Reyna de Cielo, y tierra, cuya clemencia, y misericordia à todas horas encamina, y dirige à los perdidos desde la tierra para el Cielo. Admiraban su peregrina hermosura, pa-

re-

reciendoles, que mas que de la idèa de los Artifices del Mundo avia sacado las perfecciones de la mano del mismo Dios. Detenianse en contemplar sus agraciadas perfecciones, y se persuadian à que aquella viveza, y propiedad de sus colores, solo se la podia aver dado el pincel de la Omnipotencia Divina.

Y como los ojos que se ocupan en mirar atentos à esta Beatissima Madre de la gracia, del amor, y de la luz, hallan en su vista el mas poderoso remedio para la destruccion de las culpas, para desvanecer las tinieblas, y para que la ceguedad no los dañe, al punto se mostró la piadosissima Señora tan propicia, y tan favorable à toda aquella Gente cerril, y barbara, que franqueandoles luces de defengaño, y

verdad, quedò brevemente arrancada de sus corazones indomitos su propension connatural à tan enormes delitos. Assi se comenzaron à esparcir en aquel Pueblo los rayos del divino Sol de MARIA, penetrando con lucidos resplandores los entendimientos de los que habitaban sus Chofas, y Rancherías, para reducirlos al conocimiento de la verdadera Ley. Y si el Sol, como Planeta tan benefico, no dà en el Cielo un solo passo, que no llene al Mundo de claridades, el Sol divino de MARIA no tuvo movimiento en el Pueblito en que sus claridades no excediessen à sus passos. Y como la claridad, y la luz, siempre han professado privativa enemistad con la obscuridad, y tinieblas, lo mismo fuè alumbrar MARIA aquel campo con su luz, y
cla-

claridad, que desvaneciese la Idolatria, y supersticion, y quedar desterradas las tinieblas, y obscuridades, que preocupaban la razon de aquellos supersticiosos Idolatras.

Entròles el amor à MARIA por los ojos, mirando, y admirando tanta belleza, y Magestad en esta maravillosa Imagen; que no serà la primera vez, que los ojos son las armas con que los corazones se rinden. Para que ninguno me reprehenda si dixere, que les entrò la Fé, y el amor a la Religion por la vista de esta Celestial Conquistadora, disponiendo, y facilitando las puertas de los oidos, para hacer mas segura, y mas suave la entrada, por medio de la Predicacion Evangelica, en los retretes de aquellas obscuras almas. Perdió luego el Demonio su
an-

antiguo imperio en aquel Sitio. Cayò del trono, que con solapado ardid tenía erigido en aquel campo. Y se convirtió el Seminario de Idolatrias, y supersticiones en un Solar de maravillas, y en un Cielo de prodigios.

Perfuadome â que entonces se renovaron en el Pueblito, â vista de esta Milagrosa Imagen de la Emperatriz Soberana, los portentosos sucesos que se vieron allà en Egypto, commoviendose los Simulacros del Genti- lismo, y quedando arruinados los Idolos, como lo avia vaticinado Isaias, con la entrada de la Santissima Señora, de su Soberano Hijo, y de su Castissimo Esposo. Para que sin violencia pueda qualquiera inferir, que si en Egypto, segun sienten gravissimos Doctores, y Padres, se convirtió entonces

la

la Turba de Idolatras en abundancia de Fieles, commutandose los vicios en virtudes, y los errores en aciertos; en el Pueblito se rindieron los Indios al yugo de la verdad Evangelica, â vista de esta portentosa Efigie, convirtiendose las supersticiones en cultos Catholicos, y las Idolatrias en reverentes Sacrificios.

Muy consolado el referido Parrocho, y Zelador integerrimo de la honra, y gloria de Dios, y de su Santissima Madre, viendo, que el Poder del Cielo avia desterrado de aquel País con tanta facilidad, y presteza las enlutadas sombras de maldad, y negros velos de perdicion, que con tantas victorias del Infierno tuvo allí el Demonio por tanto tiempo tendidos, determinò asear, y componer una pequeña

ña

ña Capilla, que proporcionando sus ansias con las facultades, y su animo con los medios, avia procurado fundar, y fabricar en aquel desierto, luego que dettiro á la Sacratissima Imagen para su remedio, y reparo. Y en esta atencion tratò de su pulimiento con mas empeño, para que, qual otro Onias allà en la Region Heliopolitana, pudiera emplearse en ella, dando cultos á el verdadero Dios, y á su Purissima Madre. Como tambien, para que sirviese de Castillo, y Baluarte en aquel terreno, que dificultasse á sus Pobladores la reedificacion de los Idolos, y el regreso à sus perniciosos habitos.

Este fuè ciertamente el pimer Templo, casi tan antiguo como la misma Imagen, en que desde los principios tributaron adoraciones los Fieles

les à esta Emperatriz Soberana. Este fuè el Relicario donde por largo tiempo estuvo depositada esta Joya de los Cielos. Este fuè el Altar, sobre el qual se celebrò desde su ereccion el Santo Sacrificio de la Misa todos los dias festivos para beneficio del Pueblo. Esta fuè la Casa, en que los Ministros de Christo trabajaron con integridad victoriosa, y constante zelo, para hacer estable, y firme el Cathequismo de aquellos barbaros. Y en fin, esta pequeña Capilla, fuè desde entonces el comun Propiciatorio de los Habitadores de toda esta Comarca, donde han quedado consolados en todas sus aflicciones, y han dilatado sus animos en sus opresiones, y angustias. Que si allà en Oreb descendio Dios sobre una Zarza, Trono de divinos milagros, fi-
gu-

30 *Historia de la Milagrosa Imagen*
gura, y simbolo de esta Clementissima Reyna, para liberrar á su miserable Pueblo de las congojas, y males que padecía; quien duda, que colocada esta admirable, y Divina Imagen entre los espinosos Zatzales, y matorrales arañosos del Pueblito, para disipetar los animos de los Fieles á que le tributen aplausos, y á que le presenten sus suplicas, està allí la poderosa mano de Dios, tan prompta, como liberal, para frauquear á sus devotos largas gracias, y repetidas mercedes.

Alli han concurrido siempre los Indios, enamorados desde su Origen de su amable Forastera, á gozar de su dulce sombra, ofreciendole algunos pobres dones en demostracion del amor con que la aman. Alli han acudido con no poca frecuencia los Queretanos

de Nra. Señora del Pueblito. 31

nos, que en todos tiempos se han manifestado sumamente aficionados á esta Madre de Misericordias, por cuya proteccion les hà franqueado el Cielo repetidos beneficios, y muy singulares favores. Y para decirlo en breve, la Santissima Virgen del Pueblito ha sido, desde que fuè conocida, el Imán de los corazones, el Hechizo de las voluntades, y el Cielo de los cariños de todo este docil, y piadoso Continente, y de muchos de otros Países remotos. Todos los quales, quando han invocado su patrocinio, han implorado su proteccion, y han apelado á su amparo con fé, confianza, y christiana discrecion, han hallado promptamente en esta Poderosissima Reyna feliz despacho en sus pretenciones, sucesos prosperos en sus empresas, y todo

32 *Historia de la Milagrosa Imagen*
do remedio, y socorro en sus neces-
dades, y penas.

No me detendré mucho en per-
suadir esta verdad, pues me releva del
trabajo de la prueba la experiencia tan
publica, como notoria, que tienen de
ella los Queretanos, y muchos otros
de otras diversas partes. Y porque es-
tà por demás el que yo lo diga, á vis-
ta de las frecuentes ocasiones en que
la piedad de los de Queretaro procu-
ra, y ha procurado siempre traer á
la Ciudad á esta Milagrosissima Ima-
gen en demanda de su alivio, y be-
neficio. En cuyos casos fuera grande
yerro el dudar la promptitud, y cor-
respondencia con que esta Emperatriz
de los Cielos paga, y ha pagado á le-
tra vista el merito, y devocion de los
Fieles. En tiempo de rigorosa seca se
han

de Nra. Señora del Pueblito. 33

han abierto por su proteccion las ca-
taratas del Cielo, y han fecundado las
aguas con apacible lluvia los campos.
En tiempo de alguna constelacion, ó
epidemia, ha cessado la enfermedad á
vista de la que es Madre de la salud,
y tiene en sus soberanas manos am-
plissimos los poderes para dilatar nue-
stras vidas. En tiempo de tempestades
se han desvanecido las nubes, y se han
ferenado los Cielos, impidiendo los es-
tragos de los rayos, y aun el que azo-
ren, y causen notable espanto los truenos.
Si algun enfermo le ha presenta-
do algun memorial dictado de su con-
fianza, y fraguado en la oficina de su
humilde, y fervoroso corazon, quien
no sabe, que su piadosa fé jamás ha
buelto de vacío, negociando por su
invocacion los convenientes alivios?

C

Quan-

Quantas Casas ha mirado la muerte con respecto, sin atreverse â entrar en ellas, por hallarse allí de visita esta vida de los que viven? Quantos afligidos, atribulados, tristes, perseguidos, y desamparados, han hallado en su proteccion el amparo, y han quedado indemnizados, y libres de la persecucion, de la tristeza, de la tribulacion, y afliccion?

Y què dirè de los innumerables pecadores, que aviendose puesto en su presencia tibios, divertidos, y dominados de las inclinaciones â sus culpables excessos, sin pensamientos, por entonces, de mejorar sus propósitos, animo, y erradas resoluciones, han caído de improviso en la cuenta de su descuido, de su desorden, y riesgo: y deseando corregir la voluntaria esclavitud

viendo de su espiritu, han buscado prefatos la libertad de la gracia? Quantas desquadradas conciencias se han reformado â su vista, ô bien en el Santuario, ô en los Templos, y calles de esta Ciudad, en las ocasiones que el zelo, y piedad de los Superiores la han colocado en el Altar Mayor de la Parrochia, ô la han llevado de Templo en Templo, propagando sus cultos con Sermones, promoviendo su devocion con Novenarios, y dilatando los afectos de los Fieles, formando lucidissimas Processiones? Si yo huviera de historiar en estos casos las finezas con que la Soberana Señora ha premiado la fé, y amor de los que rebozando jubilos, y vertiendo lagrimas, la han obligado al favor con las ternuras, y la han inclinado con el cariño â la

36 *Historia de la Milagrosa Imagen*
concession de sus gracias, fuera que-
rerme arrojar temerario à vencer un
imposible. Bien que no me detiene
tanto por ahora lo arduo de la ma-
teria, como el deseo de ofrecer à la
curiosidad otras noticias, que pueden
facilitarme el passo, para la pro-
secucion de mi assumpto.

CAPITULO III.

*De la Cofradia, y traslacion de la Sagra-
da Imagen del Pueblito al Templo nuevo;
y del estado presente del San-
tuario.*

COMO el agradecimiento es mer-
caderia tan escasa, que con di-
ficultad se halla en los corazones hu-
manos, y Dios nuestro Señor gusta
tanto de que sus criaturas le sean agra-
de-

de Nra. Señora del Pueblito. 37
decidas, fuele su divino cariño seña-
larle con algunas extraordinarias mer-
cedes, que à mas de quedar gravadas
en sus pechos, queden impressas en
su memoria, para que se acuerden los
favorecidos, igualmente atentos, y re-
verentes, à su Benefactor Soberano.
En esta mira, concede à algunos al-
gunas gracias no esperadas, y tal vez
reputadas por imposibles; y permite
à otros algunos peligros, en que se vén
à los umbrales de la ruina: para que
conociendo despues la mano por don-
de les vino el favor, y el brazo que
les estorvó el precipicio, levanten Al-
tar al reconocimiento, y Templo à la
gratitud.

Muchos huviera erigido la pie-
dad à este Soberano Simulacro, agra-
decida à las continuas misericordias,
que

36 *Historia de la Milagrosa Imagen*
concession de sus gracias, fuera que-
rerme arrojar temerario à vencer un
imposible. Bien que no me detiene
tanto por ahora lo arduo de la ma-
teria, como el deseo de ofrecer à la
curiosidad otras noticias, que pueden
facilitarme el passo, para la pro-
secucion de mi assumpto.

CAPITULO III.

*De la Cofradia, y traslacion de la Sagra-
da Imagen del Pueblito al Templo nuevo;
y del estado presente del San-
tuario.*

COMO el agradecimiento es mer-
caderia tan escasa, que con di-
ficultad se halla en los corazones hu-
manos, y Dios nuestro Señor gusta
tanto de que sus criaturas le sean agra-
de-

de Nra. Señora del Pueblito. 37
decidas, fuele su divino cariño seña-
larle con algunas extraordinarias mer-
cedes, que à mas de quedar gravadas
en sus pechos, queden impressas en
su memoria, para que se acuerden los
favorecidos, igualmente atentos, y re-
verentes, à su Benefactor Soberano.
En esta mira, concede à algunos al-
gunas gracias no esperadas, y tal vez
reputadas por imposibles; y permite
à otros algunos peligros, en que se vén
à los umbrales de la ruina: para que
conociendo despues la mano por don-
de les vino el favor, y el brazo que
les estorvó el precipicio, levanten Al-
tar al reconocimiento, y Templo à la
gratitud.

Muchos huviera erigido la pie-
dad à este Soberano Simulacro, agra-
decida à las continuas misericordias,
que

que en todos tiempos han conseguido los Fieles de las benignas, y poderosas manos de la Santissima Virgen MARIA. En cuya atencion, deseando solemnizar la magestad de sus glorias, se fundò una Cofradia el año de mil seiscientos y ochenta y seis, dia diez y ocho de Febrero, con authoridad, y aprobacion del Illustrissimo Señor Arzobispo de este Arzobispado de Mexico, el memorable, y Venerabilissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas: y es una de las principales que se esmeran en esta Ciudad con religioso afan, y infatigable desvelo, en conservar, y perpetuar devotos cultos, y piadosos holocaustos, à la admirable Madre de Dios, y de los hombres, siempre Protectora, y Abogada nuestra. Mas como los animos, que mas

anhe-

anhelaban à esta Fabrica, se consideraban con escasas facultades, y cortos medios, la fabricaban en su pecho con las anias, y en su corazon con los deseos, yà que no podian llegar à su efectiva execucion con las obras.

Llegó, en fin, el tiempo en que correspondiendo el Cielo al religioso animo, y piadosa inclinacion de tantos finissimos amantes de la Prodigiosa, y Soberana Señora, quiso prevenir las lineas para la construccion de su bello, y pulido Templo, con una de aquellas suaves trazas, y industriosas disposiciones, que aunque el Mundo las califique de acasos, ô las tenga por contingencias, son sin duda Providencias eficaces. Que en Dios es discretissima prudencia el permitir ahogos, y peligros, muchas veces, para mas ennoble-

cer

40 *Historia de la Milagrosa Imagen*
cer los corazones, ô para magnificar
los animos.

Enfermó de peligro el Capitan
D. Pedro de Urtiaga, Bienhechor es-
pecial, y memorable Syndico de este
Apostolico Colegio, y agravandose la
enfermedad por minutos, sin hallar en
las medicinas alivio, corría por instan-
tes al sepulcro, con no poca afliccion
del Enfermo, y de toda su noble casa.
Amontonaronsele las turbaciones, y con-
flictos en este peligroso aprieto, no tan-
to por la cercania de su muerte, que
yá la miraba como cierta, como por
la desprevenicion en que le avia sobre-
venido este tan funesto arrebató, en
que no solo se consideraba en riesgo
proximo de perder la alhaja mejor de
la naturaleza humana, sino que temía
con no leve fundamento quedar de-
frau-

de Nra. Señora del Pueblito. 41

fraudado de muchas felicidades, y bie-
nes, por su omision, y descuido. Pues
siendo hombre de distinguido comer-
cio, de conocido caudal, y trato, no te-
nía dispuestas sus cosas con la claridad
correspondiente, para que à su falleci-
miento no succediesse algun intrinca-
do labyrintho, que llenasse à los here-
deros de cuidados, y les ocasionasse atra-
sos perjuiciosos.

Y como el temor, si es verdade-
ro, dà tanto cuerpo à los males, que
á mas de hacer penar sin alivio, mar-
tyriza con exceso, y hace agonizar
por momentos, al passo que se le eclip-
saban las esperanzas de vivir, iba que-
dando sepultado, aun siendo vivo, en
el sepulcro de la funestidad, y sobre-
salto, esperando una triste muerte, lle-
no de susto, y de medrosa confusion.

Pos-

Posseído así su corazón de mortales ansias, preocupado su ánimo de angustias, y rebozando su pecho aflicciones, clamó fervoroso á la Santissima Virgen MARIA en su Milagrosa Imagen del Pueblito, implorando su patrocinio en tal congoja, la libertad en tal ahogo, y el alivio de su dolencia en tan apretado lance. Y como esta Emperatriz benignissima siempre ha hecho honra de acudir favorable á los que la invocan, de socorrer propicia á los que la llaman, y de favorecer piadosa á los que le piden, le correspondió con tan benéficos efectos, con tan promptas misericordias, y con tan alegres no esperadas consecuencias, que en breves dias consiguió la salud que deseaba, dispuesto á su satisfaccion sus negocios, liquidó claramente sus dependencias, y mu-
rió

rió de allí á dos años con mucho consuelo propio, y de los suyos.

Agradecido, pues, este famoso Caballero á tan gran fineza, que recibió de la Suprema Magestad, por la clementissima intercession de la Reyna de los Angeles, mandó á su hijo el Coronel, y Alférez Real D. Joseph de Urriaga, Syndico tambien, y Bienhechor especialissimo de este Apostolico Seminario, que le fabricasse una Capilla á la Virgen Santissima del Pueblito, en donde se le pudiesen ofrecer incienso, tributar cultos, y rendir veneraciones, con mas asseo, decencia, y commodidad, que en la que entonces tenia. En consecuencia de lo qual, quedó al cuidado de este magnifico Coronel la ereccion de tan deseada obra. Y agregandose al orden,

44 *Historia de la Milagrosa Imagen*
y disposicion de su Padre, los impulsos de su generoso animo, las instancias de su cordial afecto, y algunas ayudas con que contribuyeron gustosos este muy illustre Ayuntamiento, y el piadoso zelo de algunas Personas devotas, puso la mano à la Fabrica. Pero con tanta actividad, y con tan feliz expediente, que quedò perfectamente concluida en breves años, no una Capilla, sino un Templo tan primoroso, y tan bien dispuesto, qual admira la devocion en aquel Sitio, y en donde oy se reverencia la Imagen.

Acabada esta sumptuosa Fabrica, que sin escrupulosos melindres se puede llamar Templo de la fortuna, por las muchas que allí han hallado los Fieles, Templo de la gracia, por no ser pocas las que allí dispensa à sus devotos

de Nra Señora del Pueblito. 45
tos la Soberana Señora, ô Templo de la Gloria, por la possession de tan glorioso Tesoro: se colocó en su primoroso Altar la hermosissima, y Divina Efigie de la Madre de Misericordia, el dia cinco de Febrero del año de mil setecientos y treinta y seis. Fué singular el regocijo, extraordinario el jubilo, y universal el aplauso, como se dexa bien inferir, en todos los Moradores de esta Nobilissima Ciudad, y sus contornos, estando tan entrañada en sus nobles corazones la devocion à este Divino Simulacro. Pero subió de punto su alegria en aquellos dias estimulados de las solemnissimas Fiestas con que fué celebrada la Traslacion de la gran Reyna à su nueva Iglesia: cuyas circunstancias passaré en silencio, como poco conducentes à mi intento.
Por

Por lo tanto, me contentaré con insinuar, que no hubo Sugero de distincion, que no fuesse Artifice de su fama, asistiendo á estas solemnidades, y cooperando á tan justos cultos, con los mas posibles esmeros.

En cuya consecuencia, deseosa esta exemplarissima Provincia de Michoacan de la mas puntual asistencia, y exacta administracion de los Naturales de aquel Pueblo, como tambien de las Haciendas cercanas, y sus contiguas Rancherías, determinó, que habitassen en el Santuario algunos Religiosos, que pudiesen acudir con mas prontitud á las urgencias de los del Pueblito, y su Comarca. Negociandose tambien con esta discreta providencia, que no se resfriara la fé, y menoscabara la devocion, que han teni-

do

do siempre los Fieles á esta Sagrada Imagen; de lo qual, no es el menor testimonio la sollicitud, con que siempre la han visitado, en busca de su remedio. Y deseosos los Prelados de coadyuvar á sus impulsos, y fomentar mas sus anhelos, tomaron las providencias oportunas para hacer habitacion para los Religiosos, en proporciones de un ordinario Convento, aunque sin altos, con decentes Celdas, y competentes Oficinas. Desuerte, que desde el referido tiempo, siempre han asistido en el Pueblito algunos Religiosos de pie, que con su exemplo, caridad, y religioso esmero, han procurado, que la devocion del Pueblo, y concurrentes á este Divino Simulacro, piasse á los dentro del corazon, y no se quede en la esfera de los ojos.

Y aunque esta Soberana Señora desde su primer origen se mostró tan Milagrosa, como ya queda insinuado, parece, que desde este tiempo abrió mas dilatadas puertas el Cielo, para franquear los tesoros de su clemencia â los que invocan en ella â la Poderosissima Madre de la gracia, y consolacion. De tal modo, que por la frecuencia de sus prodigios, y por sus continuas maravillas, generalmente es aclamada en toda esta Nobilissima Ciudad por Patrona de sus hijos, sirviendo sus corazones de tablas, en que estân impressas las Escrituras de este reconocimiento. No con menos fé se ha estendido esta piadosa aficion â otras muchas Personas de estraños Pueblos. Movidos todos â esta comun aclamacion de los innumerables favores, que
obra

obra el Señor continuamente por medio de esta Sagrada Efigie, y celestial instrumento de la Madre de misericordia.

Viendo, pues, la Santa Provincia, que el Milagroso Santuario del Pueblito se hizo celebre, y tan famoso en breve tiempo, no tan solamente en este País, y sus contornos, sino tambien en casi toda la America; tomó la acertada providencia de que asistiessen en èl mas Religiosos, acomodandose prudentemente â lo que la decencia, y la posibilidad permiten. Como que todo el Patrimonio, y emolumentos, que tiene aquella Religiosa Casa, para la asistencia temporal de sus Ministros, estân fundados sobre la proteccion de la Santissima Virgen, que mueve los corazones
D nes

52 *Historia de la Milagrosa Imagen*
â mi vèr, es muy digna de escribir-
se, para que sobre ella hagan otros la
reflexion, que tengan por mas bien
vista. En todos los años ha sido el
concurso en los referidos dias de Ju-
bileo, y Mission, bastantemente nu-
meroso; aunque con la infatigable
aplicacion de aquella exemplar Comu-
nidad, por muchos que ayan sido los
Penitentes, siempre se han despacha-
do todos. Pero en el pasado año de
sesenta, â qualquiera haria novedad
el vèr quanto minoraron los Concur-
rentes, especialmente, por lo que mi-
ra â los hijos de esta Ciudad. Sin du-
da, porque quedaron los corazones
demasiadamente tibios, y los animos
frios, y distraidos con los Juegos, To-
ros, Comedias, y otras varias ridi-
culas diversiones, que intervinieron
en

de Nra. Señora del Pueblito. 53
en las Fiestas, que se acababan de ce-
lebrar con prolixidad en Queretaro, y
estaban para comenzarse en otras par-
tes de estos contornos, con no me-
nos enfadosa molestia de los que co-
nocen los perjuicios, que producen
estas falsas alegrías del Mundo, quan-
do en ellas se exceden las rayas de la
moderacion. Enfanches, que convier-
ten el contento en llanto, la diver-
sion en perdicion, el recreo en vicios,
y las Fiestas en farsas.

Censureme el que quisiere este
reparo; pero lo que la experiencia en-
seña â todos, es, que el Vulgo, y el
Mundo alto, se dexan sobornar con
demasia de estos dilatados entreteni-
mientos. Y si este huviere sido el mo-
tivo de verse tan desierta en dicho
año la Comarca del Pueblito en los
dias

54 *Historia de la Milagrosa Imagen*
dias del Jubileo, y tan desamparado
el Santuario de la Santissima Virgen,
iba à decir, que hicieron bien en no
ir à pedir mercedes à la Madre de
misericordia los que perseveraban en
animo de proseguir en tan peligrosos
bullicios. Pues sabido es, que quan-
do el corazon se viste de culpas pa-
ra pedir gracias al Cielo, entonces le
dà justas armas para negociarse heri-
das, en vez de lograr favores. Bien,
que ni digo, ni quiero decir tal co-
sa; lo uno, porque me persuado, que
hasta los animos mas pegados al en-
gaño huvieran quedado corregidos, y
huvieran reformado sus intentos, co-
mo quiera que huvieran llegado à la
presencia de la Soberana Madre de la
luz, y la verdad: y tambien, porque
vivo muy creído, que la Santissima

Vir-

de Nra Señora del Pueblito. 55

Virgen MARIA en todos tiempos es
Patrona piadosa, Intercessora clemen-
tissima, y dulce Abogada de delin-
quentes, por cuya poderosissima me-
diacion hallaron siempre remedio to-
das las fragilidades humanas.

CAPITULO IV.

*De los Milagros de la Santissima Virgen
del Pueblito; y que esta Soberana Imagen
llorò, y sudò algunas vezes.*

ES constante, y uniforme sentir
de los Theologos, que la vir-
tud de hacer milagros solamente le
conviene à Dios. Como toda obra
milagrosa excede, y supera todo el or-
den, y las facultades todas de la natu-
raleza criada, solo el Omnipotente Se-
ñor, que es sobre toda facultad, y or-
den

54 *Historia de la Milagrosa Imagen*
dias del Jubileo, y tan desamparado
el Santuario de la Santissima Virgen,
iba à decir, que hicieron bien en no
ir à pedir mercedes à la Madre de
misericordia los que perseveraban en
animo de proseguir en tan peligrosos
bullicios. Pues sabido es, que quan-
do el corazon se viste de culpas pa-
ra pedir gracias al Cielo, entonces le
dà justas armas para negociarse heri-
das, en vez de lograr favores. Bien,
que ni digo, ni quiero decir tal co-
sa; lo uno, porque me persuado, que
hasta los animos mas pegados al en-
gaño huvieran quedado corregidos, y
huvieran reformado sus intentos, co-
mo quiera que huvieran llegado à la
presencia de la Soberana Madre de la
luz, y la verdad: y tambien, porque
vivo muy creído, que la Santissima

Vir-

de Nra Señora del Pueblito. 55

Virgen MARIA en todos tiempos es
Patrona piadosa, Intercessora clemen-
tissima, y dulce Abogada de delin-
quentes, por cuya poderosissima me-
diacion hallaron siempre remedio to-
das las fragilidades humanas.

CAPITULO IV.

*De los Milagros de la Santissima Virgen
del Pueblito; y que esta Soberana Imagen
llorò, y sudò algunas vezes.*

ES constante, y uniforme sentir
de los Theologos, que la vir-
tud de hacer milagros solamente le
conviene à Dios. Como toda obra
milagrosa excede, y supera todo el or-
den, y las facultades todas de la natu-
raleza criada, solo el Omnipotente Se-
ñor, que es sobre toda facultad, y or-
den

56 *Historia de la Milagrosa Imagen*
den de la misma naturaleza, es el único Agente de ellas, como principal Author. De manera, que ni los Angeles, ni los Santos, ni aun la Santissima Virgen MARIA, con allegarse tanto à lo Divino, como que es Madre del mismo Dios, no puede hacer milagro alguno por sí sola, ò por su proprio poder. Bien, que todos los Bienaventurados, y incomparablemente mas nuestra Divina Reyna, y Señora, son en algun modo de omnipotente condicion, y hacen muchissimos milagros cada dia; en quanto abogan, ò interceden por nosotros, y alcanzan por su intercession, y abogacia, el que Dios nuestro Señor los haga para nuestro remedio, y socorro. Con mas razon se debe assentar por cosa cierta, que las Sagradas Imagenes

de Nra. Señora del Pueblito. 57
nes no tienen poder, ò virtud de hacer milagros; pues no son mas que unos devotos instrumentos de sus Prototypos, sin vida, sin movimiento, y sin alguna vital operacion. Pero no se debe dudar, que por ellas se mueven sus Originales, que tienen vida eterna, y gloriosa en la presencia de el Señor, para la impetracion de las gracias, que les suplican sus devotos, inclinandoles con su intercession el Poder Divino, para que su Magestad les remunere la fé con que los adoran, y la devocion con que los miran. Con todo, esto basta para que (piadosamente hablando) se diga, que las Sagradas Imagenes hacen milagros. [®] Debiendose entender la locucion con restricción moderada; esto es, que los hacen remotamente, en quanto representan

58 *Historia de la Milagrosa Imagen*
fentan á sus Originales, y Prototypos,
que son los que los alcanzan de Dios,
para premiar la devocion, y la fé de
sus reverentes devotos.

Muy errada anduviera mi curio-
sidad, si me detuviera mas en esta es-
cusada advertencia, que tuve por bien
hacer para la Gente sencilla, y ruda.
Y executandome yá el empeño del
presente assumpto á referir algunos de
los Prodigios, que ha obrado esta Mi-
lagrosissima Imagen de MARIA San-
tissima del Pueblito, y deseando sa-
tisfacer las ansias de los afectos, y que
la confusion de las voces no impida
su inteligencia, procuraré escribirtos
con claridad, y sin alguna afectacion.
Mas cuidaré de que la relacion por
sencilla no confunda la verdad de los
sucessos, que de vestirla con redun-
dan-

de Nra. Señora del Pueblito. 59

dantes adornos, que puedan causar al-
gun perjuicio á la noticia, y inteli-
gencia, que de ellos desea tener la
Piedad de los Fieles. No es posible,
que la curiosa devocion quede infor-
mada de todos; ni aun de los que se
han procurado escribir, y tengo en la
actualidad presentes. Protestando, que
no es mi animo calificarlos de mila-
gros, y que la relacion que hiciere
de ellos, solo se debe fundar en una
piadosa fé, expuesta á falencias hu-
manas.

En esta atencion, siendo mi de-
vocion tributaria por muchos titulos
á las misericordias, y finezas de esta
Emperatriz Soberana, procuraré miti-
gar los hidropicos deseos de los de-
votos, y las ansias curiosas de los
afectos, advirtiendoles, que el assump-
to

60 *Historia de la Milagrosa Imagen*
to que les expongo en obscuras som-
bras, necessita sin duda de mas claras
lucos.

En este supuesto, darè princi-
pio à los prodigios de esta Milagrosí-
sima Efigie de la Reyna de Cielo, y
tierra, por una memoria que dexó es-
crita de algunos de ellos el R. Padre
Cura yà mencionado Fr. Nicolàs de
Zamora, que se conserva en los mo-
numentos del Archivo de esta Reli-
giosissima Provincia. La dicha memo-
ria fuè presentada el año de mil seis-
cientos quarenta y ocho por el R. P.
Fr. Juan Muñoz de Sanabria, Guar-
dian entonces del Convento de nues-
tro Seraphico Padre San Francisco de
esta Ciudad de Queretaro, ante el Dr.
D. Antonio de Cardenas, y Salazar,
Vicario, y Juez Eclesiastico de esta Ju-
rif-

de Nra. Señora del Pueblito. 61
risdiccion. Y presente su Notario Juan
Fernandez de Bravo, jurò el referido
Guardian ser de propria letra del ex-
pressado Cura Zamora, y assi se au-
thorizó por dicho Doctor, y Vicario,
el dia treinta y uno de Octubre del
mismo año. Circunstancias, que he
tenido por bien el no omitirlas, para
hacer mas recomendables los particu-
lares que se contienen en ella: no
siendo de creer, que un Varon de tan-
to peso, zelo, y virtud, y primer pro-
movedor de los cultos de esta Divina
Imagen, avia de querer inflamar su
devocion, promover sus veneraciones,
y establecer su patrocinio con noticias
apocrifas, y supuestas.

En ella escribe dicho Reverendo
Cura Zamora, que la Soberana Ima-
gen de nuestra Señora del Pueblito
llorò

llorò en diferentes ocasiones, y que sudò veinte y dos veces. Y que en algunas de ellas se hallò presente el mismo Cura, que le viò correr el sudor por las mexillas. De tal manera, que haciendo diligencia de enjuagarlas con algodones, quedaron estos mojadados. Como tambien, que en dos, ò tres ocasiones, que le tocò el Rostro con la mano, le quedaron notablemente humedecidos los dedos. Siendo mas digno de admiracion, que este sudor no era frio, sino como si fuera de alguna persona viva. Y como la evidencia de los hechos raros, los dexa tan estampados en el recuerdo de quien los mira, quedaron estas maravillas tan impresas en su piadosa memoria, que quando se acordaba de ellas, ò en las ocasiones que solía re-

ferirlas, no podía menos, que romper en devotas demonstraciones, copiosas lagrimas, y reverentes ternuras.

Consta tambien en la expresada memoria, que en una de las ocasiones en que sudò esta Sacratissima Imagen, se hallaron presentes mas de quatrocientas Personas, que como testigos oculares de tan gran prodigio, no pudieron menos, que admirar tan maravilloso portentoso. Y á esto añade, que algunas veces se le encendian considerablemente á la Soberana Imagen los ojos, imutandosele el Rostro en tanto modo, que los que la miraban solian quedar llenos de confusion, y de espanto. Y que quando la sacaban de su Capilla á pedir limosna por los contornos, se hacía á los que la cargaban pesadissima; y que quando la bol-

bolvian à su Altar, se les hacia muy ligera. Y concluye, que por aquel tiempo obró el Señor por ella muchos milagros, dando salud à diferentes enfermos, que con fervorosa confianza invocaron la proteccion, y patrocinio de la Reyna de los Angeles.

Mucho campo hallaràn los Eru-
ditos en esta breve noticia, para formar
varios discursos, que à mi, aunque tu-
viera numen para semejantes discre-
ciones, tal vez no me dà tanta licen-
cia, el rigor con que se debe proceder
en una hilada relacion historica. Pero
combinando unos sucesos con otros,
y reflexionando en la alternacion de
semlantes de esta Soberana Imagen de
MARIA, con demostraciones de eno-
jo, dirè de passo, lo que quize sospe-
char à primera vista; que quizá los
Fie-

Fieles no miraban sus culpas para sen-
tir las, y no bastando esta muda repre-
hension de la Divina Señora para su
escarmiento, y enmienda, se dexaron
vèr sus celestiales ojos con lagrimas pa-
ra llorarlas. Aunque enseñado de Jere-
mias, que primero pidió agua para la
cabeza, y despues para los ojos, iba à
decir: que como esta peregrina Ima-
gen fuè colocada en aquel Sitio para ser
la Conquistadora, y la Cabeza de aquel
Pueblo, llorò repetidas veces, para que
à su exemplo se moviessen los ojos de
los Moradores del Pueblito à compun-
ciones tiernas de sus torpes idolatrias,
y al debido llanto de sus ciegas super-
ficiones. Y si no dirè, que como los
favores de la Santissima Virgen son
compañeros inseparables del amor con
que la miran los Fieles, y las lagrimas
son

66 *Historia de la Milagrosa Imagen*
son tan poderosas para cautivar los ca-
riños, llorò esta Divina Señora para con-
quistar los corazones, y llenarlos de be-
neficios, y gracias, en recompensa, y
premio de su reverente amor. Pero aña-
diendose â las lagrimas el sudor en tan
repetidas ocasiones, y acordandome de
aquellos crystalinos raudales, que allà
en el desierto de Sin despidió para be-
neficio del Pueblo, aquella piedra de
Moysés tan celebrada, symbolo de esta
Divina Madre; me ocurriò, que el li-
quidarse tantas veces esta Soberana
Imagen en tantas crystalinas perlas, era
la demostracion mas segura de los in-
numerables continuos bienes, que por
ella le avian de venir al Pueblito, y â
toda esta famosa Comarca. Mas sea de
esto lo que se fuere, aunque todo ello
pudo ser, y mucho mas que yo no di-

go.

de Nra. Señora del Pueblito. 67
go, ni lo alcanzo. Fuera de que me
executa yâ la sencillez de la narracion
â que hagan punto las congeturas,
para referir otros sucesos.

CAPITULO V.

*Aparecese varias veces una Estrella sobre la
frente de esta Sagrada Imagen del
Pueblito.*

NO es nuevo que en algunas oca-
siones luscan, ò resplandescan
las Estrellas â vista del mismo Sol. Sin
duda, porque no es tanta la ambicion
de este Astro, con ser de superior mag-
nitud, que no permita alguna vez sus
lucimientos â los que son de inferior
esfera. Sobre aquel pesebre que sirviò
de pobre, y humilde cuna al Sol de
Justicia Christo, asentò su trono una

E 2

Es.

66 *Historia de la Milagrosa Imagen*
son tan poderosas para cautivar los ca-
riños, llorò esta Divina Señora para con-
quistar los corazones, y llenarlos de be-
neficios, y gracias, en recompensa, y
premio de su reverente amor. Pero aña-
diendose â las lagrimas el sudor en tan
repetidas ocasiones, y acordandome de
aquellos crystalinos raudales, que allà
en el desierto de Sin despidió para be-
neficio del Pueblo, aquella piedra de
Moysés tan celebrada, symbolo de esta
Divina Madre; me ocurriò, que el li-
quidarse tantas veces esta Soberana
Imagen en tantas crystalinas perlas, era
la demostracion mas segura de los in-
numerables continuos bienes, que por
ella le avian de venir al Pueblito, y â
toda esta famosa Comarca. Mas sea de
esto lo que se fuere, aunque todo ello
pudo ser, y mucho mas que yo no di-

go.

de Nra. Señora del Pueblito. 67
go, ni lo alcanzo. Fuera de que me
executa yâ la sencillez de la narracion
â que hagan punto las congeturas,
para referir otros sucesos.

CAPITULO V.

*Aparecese varias veces una Estrella sobre la
frente de esta Sagrada Imagen del
Pueblito.*

NO es nuevo que en algunas oca-
siones luscan, ò resplandescan
las Estrellas â vista del mismo Sol. Sin
duda, porque no es tanta la ambicion
de este Astro, con ser de superior mag-
nitud, que no permita alguna vez sus
lucimientos â los que son de inferior
esfera. Sobre aquel pesebre que sirviò
de pobre, y humilde cuna al Sol de
Justicia Christo, asentò su trono una

E 2

Es.

Estrella, que con sus admirables brillos dió á muchos á conocer las felicidades que le venian al Mundo, por medio del Salvador. Y sobre este prodigioso Simulacro del Sol de gracia MARIA, se ha visto tambien varias veces una Estrella; sin duda, como indice de las dichas que le han venido por ella á esta Comarca, ó como anuncio de otras mayores suertes, que puede prometerse por la intercession de esta su Patrona, y Medianera.

Si ya no es que diga, que assi como una Estrella alumbró al Mundo para que acudiesen las Gentes á recibir gracias de la Magestad de Christo, assi quiso tambien el Cielo alumbrar á los de Queretaro con repetidas apariciones de una Estrella, para que acudan á recibir muchos favores, y

dadivas de MARIA. Todo el caso estaba dicho en dos palabras; pero como ha sido prodigio varias veces multiplicado, y aun viven muchos de los que lo vieron alguna vez por sus ojos, tengo por conveniente el referirlo con alguna prolixidad. No sea que de mi silencio se tome alguno licencia para decir, que al passo que ay Cometas con mucha dicha, ay Estrellas con poca Estrella.

Acompañado del Maestro Platero Antonio Martin de Zamorano, passó al Pueblito el dia quinze de Junio del año de mil setecientos y treinta y quatro, el R. P. Fray Joseph Nuñez de Ulloa, ultimo de los Curas Regulares, que ha tenido esta Parroquial de Queretaro, y Promovedor diligentissimo de los cultos de esta Milagrosa Imagen,

70 *Historia de la Milagrosa Imagen*
gen, à llevar unos Relicarios, y Orna-
mentos, que avia embiado un devo-
to de la Soberana Reyna, para adorno
de la Sacristia, y Templo de aquel ad-
mirable Santuario. Con este motivo,
se cantó una Missa en honra de la Se-
ñora en su proprio Altar, y concluido
que fué el Santo Sacrificio, entonó las
Letanias el mismo Reverendo Cura,
despues de aver cantado tambien la
Salve, concurriendo à estas devotas de-
mostraciones lo mas de aquel corto
Pueblo.

A este tiempo advirtió el dicho
Patrocho, que sobre la frente de la
Santissima Imagen avia asentado su
docel una bellissima Estrella, cuyos
resplandores, y brillos le despertaron
en tanto modo la atencion, que al
passo que la devocion lo sujetaba à no

mo:

de Nra. Señora del Pueblito. 71

moverse del sitio, para hacer el debi-
do examen, la novedad lo tenía como
impaciente, esperando que se acabassen
los canticos, para averiguar el origen
de tan impensado resplandor. Aumen-
tabase su curiosidad por instantes, y
por momentos su admiracion; pues ob-
servando reflexivo si pudiera ser rever-
beracion de las luces, ó otra no ima-
ginada casualidad, que pudiera cau-
sar alguna ilusion en la vista, por mas
que procuraba cerciorarse mediante el
examen de una puntual observancia,
siempre se afianzaba mas en la creen-
cia, que lo que miraba, y admiraba
sobre la frente de la Sacratissima Efi-
gie, era una refulgente Estrella.

Concluyòse la Letania, y aunque
yà no dudaba el entendimiento de lo
que tocaban los ojos, le preguntò con
dis-

72 *Historia de la Milagrosa Imagen*
dissimulo al mencionado Antonio Martin Platero, si la Santissima Señora tenía algo sobre la frente? Y respondiendo el dicho Antonio, que lo que él divisaba sobre la frente del Simulacro, era una hermosissima Estrella, desde luego comenzaron ambos à practicar quantas diligencias pudieron, para examinar con espacio, y reconocer con la madurez mas possible, la verdad de lo que les representaba el sentido. Con esto quitaron del Altar todas las velas, y proporcionando en diferentes distancias los passos, para precaver qualquiera falencia, ô engaño, que pudiera aver en su espaciola inspeccion, siempre veían de un mismo modo la Estrella. A estas cuidadosas observancias, despertò la atencion de quantos se hallaban en la Iglesia, y alborotado

to-

de Nra. Señora del Pueblito. 73

todo el concurso con una conmocion devota, subieron todos presurosos al Presbyterio, para registrar mas de cerca la marabilla, que yà desde mas lexos les avia robado el cuidado. Corrió al punto la voz de este prodigio por el Pueblo, y deseosos generalmente los vecinos de la ocular evidencia de tan gran portento, acudieron á verlo hasta los enfermos que se hallaban postrados en sus lechos, quedando todos igualmente tiernos, y alborozados. Entendióse la fama de tanta marabilla por esta Ciudad, y sus contornos, y fué muchissima la Gente, que instada de la devota curiosidad acudiò al Santuario á ver por si propios el prodigio. En efecto, fueron muchos los que lo vieron, en diez dias que este visible As-
to estuvo fixo sobre la frente de la

Mi-

Milagrosísima Imagen de aquella admirable, y Divina Reyna, que siendo servida, y adorada â todas horas de los Angeles, ô Estrellas de la mañana, siempre està echâ un perfectísimo Cielo poblado de Luminares, vestida del Sol, calzada de la Luna, y coronada de Estrellas.

No siendo, pues, necesario, que para que las Estrellas acompañen â la Divina Devora MARIA, aya exercitos de Sifara, que vencer, se repitiò este portentoso maravilloso el año de mil setecientos y treinta y seis, el dia nueve del mes de Agosto, para que de la luz de tan prodigiosa Estrella participassen otros Altros, que por fixos, y bien ordenados en el firmamento de su Claustro, solo en su proprio emisferio podian lograr la felicidad de

ver

ver tan prodigiosos resplandores. Hablabase en el referido dia esta Soberana Imagen en el Coro bajo del Religiosísimo, y Real Convento de nuestra Madre Santa Clara de esta Ciudad, en ocasión, que esterilizados los campos por falta de la necesaria lluvia, recurriò la piedad de los Fieles al patrocinio de la que manda al Mar, y â las Nubes, obligandola con publicas rogativas, para conseguir el beneficio de el agua. Con este motivo, se quedò en el Coro por la noche la M. R. M. Vicaria Sor Mariana del Padre Eterno, acompañada de otras devoras Religiosas, ocupadas todas en rezar reverentemente sus devociones â la Madre de la Misericordia, con algunas preces dictadas de su religioso espíritu, en presencia de este su Celestial Simulacro.

A

A este tiempo, vicron de impro-
vifo, que la Sacratiffima Imagen tenia
sobre fu frente una lucidiffima Estre-
lla. Admiròlas esta novedad en gran
manera, y mas quando este Astro se
representaba â fu vista con tan seguri-
dad, y tan constante evidencia, que des-
de luego quedaron bien cercioradas de
no ser engaño del sentido, fino res-
plandor verdadero; y con esta seguri-
dad, dieron prompto aviso â la Prela-
da. Era esta la M. R. Madre Sor Rosa
Maria de Jesus, que por su exemplar
observancia, prudentiffima conducta, y
especial dòn de gobierno, fuè tres ve-
ces meritiffima Abadesa de este cele-
bradiffimo Claustro. Y por su acredita-
da virtud, eficaces exemplos, y reli-
giosos procedimientos, aumentò el
ameno Jardin de tantas sabias, y pruden-

denes Virgenes, como han florecido
en este famoso Convento: con sobra-
dos meritos, para que sus ecos perman-
nescan mucho mas allà de su muerte,
que con dolor general de la Plebe, y
de sus amadas Hermanas, sucediò el
dia tres de Enero del passado año de
sesenta, teniendo cerca de noventa
años de edad.

Acudió al Coro esta modestiffima
Prelada, assi que le dieron tan rara, y
tan no esperada noticia. Poco fuè me-
nester para que se alborotàse lo mas
del Convento con el rumor de nove-
dad tan prodigiosa, y luego quedó
lleno el Coro de Religiosas, de Niñas,
y de Criadas. Ninguna pudo dudar
ser cierta la marabilla, desde el mis-
mo punto en que llegaron á divisar
la Sagrada Efigie; siendo assi, que era
tal

tal la evidencia, que no les dexò el menor lugar á la duda. Mas con todo, determinò la Reverenda Abadesa, que se apagassen todas las velas, para que con la obscuridad pudiesen hacer mas severo examen del caso. Pero la diligencia solo pudo servir para que la averiguacion se convirtiese en mayores admiraciones; porque por mas que retiraron del Coro todas las luces, quedò bastante resplandor con la Estrella, para que pudieran vér el Rostro, el pecho, y el marco que tenia la Imagen; quedandoles bastante luz para assegurarle en su experiencia de ser verdadero el prodigio, que perseverò muy largo rato.

El dia cinco de Diciembre del año de mil setecientos quarenta y tres, vieron otras muchas Personas la mis-

ma

ma marabilla, y prodigio; como tambien el dia veinte y cinco, veinte y seis, y veinte y siete del mismo mes. Con la diferencia, que el dia veinte y seis todo el dia estuvo la Estrella sobre la frente de la Santissima Imagen, y los otros dos dias expressados, solo fuè vista desde las quatro de la tarde, hasta que se hizo de noche. El gozo, y ternura, que la publicidad de estos sucesos causò en algunos animos de los que tuvieron evidente certeza de tan maravillosos casos, dieron piadoso impulso á algunos de los Devotos de esta Milagrosissima Señora, para mandar pintarla en un espacioso Lienzo con una Estrella en la frente, con el fin de colocarlo en su Santuario para perpetua memoria. Como tambien para que no se encorpez-

can

can aquellas devociones de relampago, que si facilmente se encienden, con la misma facilidad se enfrian. Pero no tuvo efecto su deseo, à ocasion de no averle hecho sobre estos casos aquella informacion juridica, y rigorosa, que justissimamente pide el Santo Concilio de Trento, para que se puedan admitir en alguna Iglesia milagros nuevos. Sin que por esto se haga reparable la omision en assumpto de tanta importancia, que pudiera aumentar la devocion, y fé de los Fieles, à esta Santissima Señora. Pues yà dexo en lo de antes insinuado, que la veneracion de los Queretanos à este Soberano Simulacro, y la confianza que tienen en la Piadosissima Virgen MARIA, por medio de esta su Imagen, es tanta, que no ne-

ces.

cessita de estos incentivos, y recuerdos, para obligar à la Reyna de los Cielos con fervorosas suplicas, à que abra los tesoros de su misericordia, y los llene de bendiciones.

Omito otras apariciones de esta Estrella, no porque dude, ni aun levemente de su verdad; bien, que no fueron tan publicas, sino porque bastan las que dexo referidas, para que los devotos de la Santissima Virgen del Pueblito se acuerden, que en esta su Medianera, Abogada, y Patrona, no solo tienen luz que deslucra las sombras de la ignorancia, y incendios que deshacen los yelos de la tibieza, sino tambien Estrella que les anuncia continuas dichas, ô Astro que les promete venturas perpetuas. Créo que tambien hallaràn aqui harta luz los

F

in-

82 *Historia de la Milagrosa Imagen*
ingenios para formar no pocos mysteriosos conceptos, y para acreditar su discrecion con varios bien fundados discursos. Mas yo temeroso, de que la magestad de la gloria oprima mis reflexiones, quiero cerrar â estos prodigios los ojos de mi corto entendimiento, mirandolos solamente con rendimientos humildes. Pero como quiera que por mas que haga, no puedo olvidarme de Estrella tan peregrina, de ella avré de tomar la luz para la profecucion de mi assumpto.



CA.

de Nra. Señora del Pueblito. 83

CAPITULO VI.
Varios prodigios, que ha obrado el Señor por medio de la Sagrada Imagen del Pueblito, en algunas Personas proximas â morir, y en otras tenidas por muertas.

DE la piadosa Reyna Esther, Retrato anticipado de la Divina Reyna MARIA, Socorro tan eficaz, como oportuno, del affligido Pueblo de Asuero; por cuya mediacion poderosa, no perecieron sus atribulados Vasallos, aun quando se vieron con los cuchillos muy cerca de sus gargantas; se dice en la Sagrada Escritura, que se le representó en sueños â Mardocheo, convertida en un manantial de resplandores, ó transformada en una fuente de luces: ó como anuncio de que haria fugitivos los males que los

F 2

los

82 *Historia de la Milagrosa Imagen*
ingenios para formar no pocos mysteriosos conceptos, y para acreditar su discrecion con varios bien fundados discursos. Mas yo temeroso, de que la magestad de la gloria oprima mis reflexiones, quiero cerrar â estos prodigios los ojos de mi corto entendimiento, mirandolos solamente con rendimientos humildes. Pero como quiera que por mas que haga, no puedo olvidarme de Estrella tan peregrina, de ella avré de tomar la luz para la profecucion de mi assumpto.



CA.

de Nra. Señora del Pueblito. 83

CAPITULO VI.
Varios prodigios, que ha obrado el Señor por medio de la Sagrada Imagen del Pueblito, en algunas Personas proximas â morir, y en otras tenidas por muertas.

DE la piadosa Reyna Esther, Retrato anticipado de la Divina Reyna MARIA, Socorro tan eficaz, como oportuno, del affligido Pueblo de Asuero; por cuya mediacion poderosa, no perecieron sus atribulados Vasallos, aun quando se vieron con los cuchillos muy cerca de sus gargantas; se dice en la Sagrada Escritura, que se le representó en sueños â Mardocheo, convertida en un manantial de resplandores, ó transformada en una fuente de luces: ó como anuncio de que haria fugitivos los males que los

F 2

los

los molestaban, ô como vaticinio que los libraría de la muerte que temian. Y de la Sagrada Imagen de MARIA Santissima del Pueblito, que se ha manifestado tantas veces con las luces, y resplandores, que vimos en el antecedente Capitulo, es justo que veamos ahora, que no solo destierra las penas que afligen â sus devotos, y las convierte en alivios; sino que tambien destierra los eclipfes de su muerte, constituyendose Dispensera de sus vidas.

De aquella epidemia general, que llamaron comunmente Matlazahuatl, y comenzò en esta Ciudad el dia veinte y quatro de Abril del año de mil setecientos y treinta y siete, enfermò el R. P. Fr. Joseph Nuñez de Ulloa, Cura que era de esta Parroquia de Queretaro, y llegó â terminos tan

deplorables, que al septimo dia de la enfermedad se llegó â ver â los ultimos de su vida, sin que los Medicos prometiesen las menores esperanzas de remedio. Era comun el sentimiento de la Plebe, por el cariño, que con su dulce, y amable trato tenia bien adquirido en los corazones de todos sus Feligreses. Y en esta mira, fueron muchas las Personas, que con porfia piadosa pedian al Señor con instancia la salud para su Parrocho. A tiempo, pues, que junta yâ toda la Comunidad del Observantissimo Convento de N. S. P. S. Francisco, para ayudarle â bien morir, esperaban por instantes su muerte todos los Religiosos, como consecuencia segura del fatal peligro en que se hallaba, acordaron las Reverendas Religiosas de Santa Clara embiar-

86 *Historia de la Milagrosa Imagen*
biarle una Camisita de las que sirven
para vestir â esta Milagrosa Imagen,
librando en este devoto medio las es-
peranzas de su alivio; y para que sir-
viessse de despertador al moribundo,
para renovar las confianzas, que tu-
vo siempre en su poderoso amparo.
Recibiola con fé el Enfermo, y apli-
candola con devocion, y reverencia â
sus ojos, cabeza, y boca, invocó fer-
voroso â la Santissima Virgen, supli-
candle su intercession, y patrocinio,
en tan desesperado aprieto. Aun bien
no avia concluido su suplica, quan-
do con admiracion de toda aquella
Comunidad venerable, comenzó â te-
ner mejoria en el mismo tiempo, en
que esperaban todos su muerte. De
modo, que en breves dias quedò con
salud perfecta, y tan recobrado de su
pas-

de Nra. Señora del Pueblito. 87
passada tormenta, que prosiguió en
la administracion de su Curato con el
zelo que acostumbraba. Y aunque pa-
ra este efecto se expuso varias veces
â las inclemencias del agua, lodos, Sol,
ayres, y pervigilios, no le sobrevino en
adelante atrazo alguno perjudicioso. Sin
duda, por el amparo que halló en la
sombra de la Soberana Reyna, cuyo
desvelo en promover la veneracion â
esta su Imagen del Pueblito, fuè tan
notorio, que està por demàs el escri-
birlo: quedando desde entonces su de-
vacion mas estampada en su memo-
ria, y mas gravada en su corazon su
gratitud, por tan singular beneficio. ®
De camino para la Ciudad de
Mexico, enfermó en el Pueblo de San
Juan del Rio de una terrible calentura,
un hombre, que aviendo salido yâ
algo

88 *Historia de la Milagrosa Imagen*
algo indispuerto de esta Ciudad de
Queretaro, en breve rato comenzó á
sentir mortales ansias, se cubrió de
horrorosas angustias, y por fin que-
dó privado del juicio. En este estado
palsó lo mas de la noche delirando;
pero tuvo luz, en medio de su deli-
rio, para invocar á la Santissima Vir-
gen MARIA en su Milagrosa Imagen
del Pueblito, bajo de cuya invocacion
avia encomendado antes de su salida
el buen éxito de su viage, y nego-
cios. En este intervàlo le ofreció man-
dar celebrar en su Altar tres Missas,
si le favorecia, y amparaba en tan
apretado conflicto. Admitió la Cle-
mentissima Reyna la oferta, y el En-
fermo, casi al instante en que hizo
su promessa, se quedò dormido. Re-
cordò por la mañana, como quien
buel-

de Nra. Señora del Pueblito. 89
buelve en sí de un pesadissimo letar-
go, y entrando en cuentas consigo,
sin acabar de entender lo que le avia
sucedido, se reconoció, no solamen-
te mejorado, sino tan bueno, agil, y
vigoroso, que entonces mismo pudo
continuar su derrota. Llegó con feli-
cidad á Mexico, consiguió brevemen-
te su pretencion, siendo dificultosa,
cumplió en la tornabuelta su voto, y
quedò tan agradecido á su Bienhe-
chora, por cuya mano le vinieron tan-
tas felicidades, que ocurrió ante un
Notario Apostolico, para que authori-
zasse el caso segun le avia pasado, pa-
ra memoria de lo que la Soberana Se-
ñora se esmera en favorecer á los que
ponen su confianza en su poderoso
amparo, y socorro.

Entre los confusos letargos de la
muer-

90 *Historia de la Milagrosa Imagen*
muerte se llegó â vér el Padre Predicador Fr. Miguel Estrella, convelido de una fiebre ardientissima. Viendole los Religiosos en este funestissimo estado, acordaron subirle â la Celda â la Milagrosa Imagen de nuestra Señora del Pueblito, no hallando yâ mas apelacion, que â la proteccion de la Santissima Virgen, segun el estado en que se hallaba el Enfermo. Oyó la Divina Reyna sus peticiones; y â la presencia de la Sagrada Imagen, el Paciente bolvió en sí, clamó â la Soberana Señora, adoró su Simulacro, mitigóse la calentura, y en pocos dias quedò restablecido del todo.

Proxima â la muerte se vió Francisca de Luna â impulso de una maligna fiebre. Y aviendo logrado el tener consigo una Camisita de esta Mi-
la-

de Nrd. Señora del Pueblito. 91

lagrosa Señora, invocò la intercession de la Santissima Virgen con fervor, clamó â su patrocinio con fé, y en breve se reconociò sin peligro, y con perfecta salud.

A los catorze dias, que padecia semejante enfermedad Doña Maria Magdalena Sanchez Colindres, quedó desauiciada de los Medicos. Clamò con instancia â la Santissima Virgen en esta su Sagrada Imagen, y logrando que le traxessen al Soberano Niño, que ordinariamente la acompaña, en breve se le bajò una grande elevacion, que tenia en el vientre, declinó la calentura, sintióse con notable mejoría, y consiguientemente, perfectamente recobrada.

En quatro gravissimas enfermedades, que successivamente, y sin treguas,

92 *Historia de la Milagrosa Imagen*
guas, le sobrevinieron a D. Thomàs Peralta, Clerigo nuevamente ordenado *in Sacris*, que terminaron en copiosos borritos de sangre, estuvo defauciado de los Medicos, y sin esperanzas de vida. En esta congoja invocó fervoroso à la Santissima Virgen del Pueblito, haciendole algunas promessas, si conseguia la salud, que deseaba. Oyò la celestial Reyna los clamores, y aceptó los votos del Paciente, y brevemente quedó sano, y con no esperada robustés.

Defauciado totalmente de los Medicos D. Pedro del Aguila, Corregidor que fué de esta Ciudad, de una mortal supression de orina, suplicó à la Comunidad del Convento de N. P. San Francisco, que le llevassen à su casa à la Santissima Virgen del Pueblito,

to,

de Nra. Señora del Pueblito. 93

to, en cuya visita, y proteccion tenia puestas las unicas esperanzas de su alivio. Condescendieron los Religiosos con caridad à su devoto pedimento, llevandole la Santissima Imagen con reverente decencia, y magestad religiosa. Y fué tan feliz el efecto, que al entrar por las puertas de su casa, comenzó à evacuar el Enfermo en tanta copia, que luego pudo por sí solo, y con valor, hincarse sobre la cama, adotó à la Prodigiosa Señora, se reconoció con especiales brios, quedando tan recobrado, que al otro dia fué por su pie à la Parrochia à darle à la Santissima Virgen las gracias, y à libre de toda fatiga.

Sentenciada à muerte por catorce Medicos, y Cirujanos, Doña Gertrudis Michaela Picazo, vecina de San

Juan

Juan del Rio, por un corrompido tumor, que padeciò ocho meses, y le cogía desde cerca del oido hasta el pecho, se valió del poderoso patrocinio del Cielo, viendo que no lo hallaba en lo humano. A este fin, mandò, que la llevassen al Santuario del Pueblito; y allí que entrò en èl, y hizo oracion à la Soberana Reyna, comenzò à experimentar mejoría. Y en poco tiempo le alcanzò la Santissima Señora, no solo el alivio en tan penosa dolencia, sino una salud tan cumplida, que infundada de su gratitud à tan gran beneficio, bolvió el siguiente año al Santuario à rendir à su Bienhechora las gracias.

Por una maliciosa hidropesia, que se le declaró à Miguel Cantera, convinieron todos los Medicos en que era

incurable su accidente. Viendose en tan fatal peligro, suplicò que le llevassen à su Quarto à la Virgen del Pueblito. Conseguiò esta deseada gracia, y no satisfecha su confianza con aver adorado à la Milagrosa Imagen, consequiò con suplicas, y ternuras, que le dexassen una de sus camisitas, para dispettar mas su fé, y avivar mas sus alegatos. Premiò la Madre de misericordia su esperanza, y en corto espacio le alcanzò tanta mejoría, y salud, que à juicio de los Medicos, y de quantos lo vieron tan peligroso, solo pudo aver sido por milagro.

No hallando remedio Francisco de Aguilar para un dolor mortal, que le comenzaba desde el cerebro, y le bajaba hasta la pierna derecha, con agudas punzadas, y ciertas muestras de

96 *Historia de la Milagrosa Imagen*
de que le quedaría seca, apeló al am-
paro de la Virgen del Pueblito. En
esta atencion fué á velar un dia en-
tero á su Santuario. Y premiando la
Prodigiosa Reyna su visita, y el merito
de su fé, bolvió aliviado á su casa, y
de allí á poco restauró la salud perdida.

De un cruelissimo insulto, que
acometió á la M. Rda. Madre Sor Anna
Josepha de la Concepcion, y Figueroa,
quedó con el lado izquierdo muerto,
los miembros de él dislocados, y con
un tumor crecido sobre el corazon,
que le comprimia el animo, y le cau-
saba mortales anhas. Repetiale varias
veces el accidente, y á la fuerza en
que la hacian romper los dolores, se
le torció de tal modo el brazo dere-
cho, que en lo humano parecia cosa
imposible. Hallandose en esta fatal
do-

de Nra. Señora del Pueblito. 97

dolencia, rogó, que le traxessen á la
Celda á la Santissima Imagen de nues-
tra Señora del Pueblito. Y aunque con
su visita quedó libre de las penas que
padezia en el brazo, quedò prosiguien-
do en las antiguas, sin experimentar
el menor recobro. Passaronle assi cin-
co meses, y aviendo sido llevado el
Soberano Simulaero otra vez al Con-
vento, con el fin de alhñarle, y as-
fearle el vestido, para bolverlo á su
Templo, se animó la Paciente llena
de fé, y confianza, á ir al Coro, y su-
plicarle á la Santissima Señora en su
presencia la salud que le convinieste.
Llevaronla para este efecto, no sin
particular trabajo; pero estaba tan def-
tituida de fuerzas, que no podia dár-
por sí sola un passo. Mas assi que se
postró en el suelo, y adoró á la So-
be-

berana Reyna, para hacerle su fervorosa suplica, no solo comenzó à sentir alivio, sino que desencogíendosele las cuerdas, y nervios, se sintió con tanta agilidad, y con tanto esfuerzo, que al punto alargó unas muletas, que hacía dos años que le servian para poderse mantener algun tanto en pie. Reconocióse expedita, y salió por sí sola à la Procession que se hizo por el Claustro, llevando una criada las muletas en el ombro, para confession publica de tan gran maravilla, sin aver Religiosa que no admirasse tal prodigio, en aquella numerosa Comunidad de Clarisas.

Aviendose divulgado el antecedente caso por la Ciudad, y hallandose al siguiente dia esta maravillosa Imagen en el Templo de el Espiritu

San-

Santo, para ser restituida à su Santuario, le pusieron delante à Antonio de Lugo, de catorce años de edad, quien se hallaba valdado de pies, y manos, y reputado su accidente por incurable, originado de un apopleptico insulto, que padecía como quatro años, y medio. Oyò la Santissima Virgen los clamores del doliente, y las suplicas de su Madre, que fué la que se lo presentò con gran fé. Y acabadas que fueron las fervoras deprecaciones de ambos, se levantò el dicho Antonio con tales brios, y con tanto desembarazo, que se fué para su casa por sí solo, sin rastro alguno de enfermedad tan molesta.

Postrado en la cama, tullido, y aquejado de varios accidentes D. Salvador de Cervantes, instò encarecida-

G 2

men-

100 *Historia de la Milagrosa Imagen*
mente á los de su casa, que lo llevá-
sen cargado al expresado Templo, en
ocasion, que la Ciudad esperaba en él
á esta Soberana Imagen, que la traian
de su Santuario, para hacer publicas
rogativas por agua. Procuraban los
domesticos del Enfermo desvanecerle
sus piadosos intentos; assi por su mu-
cha debilidad, como por ser dicha Igle-
sia pequeña, y ser el concurso en ta-
les lances numeroso. Mas con todo,
muy lexos de entibiarse la fé del affi-
gido Paciente, les rogó, que lo pusie-
ran en el balcon de su casa, persua-
dido á que solo con ver passar á la
Santissima Señora, avia de quedar
bueno. Executaronlo assi; y llegada
que fué la devota Comitiva, que ve-
nia con la Imagen, al querer sacarla
del Forlon para entrarla en el referido
Tem-

de Nra. Señora del Pueblito. 101
Templo, se espantaron con el gentío
las Mulas, y comenzaron á correr vio-
lentas, hasta carear el Forlon con el
Tullido. Hicieron pausa, á poco tiro,
y parando poco mas adelante de la
casa del Enfermo, y aviendola sacado
allí del Forlon, por estar demasiada-
mente alborotados los brutos, pudo
con este motivo el expresado Salva-
dor adorar el Soberano Simulacro por
el balcon. Con cuya dicha, se levan-
tó de él por su pie, tan fuerte, robus-
to, y sano, como si no huviera teni-
do antes el accidente mas minimo.
Siendo tambien digno de reparo, que
ninguna persona padeció lesion algu-
na, con averse desbocado las Mulas,
y passando el Forlon con violencia por
la calle, á tiempo que estaba llena de
todas Gentes.

A los tres años de hallarse paralytica la Hermana Lugarda de JESUS del Real Colegio de la Señora Santa Rosa de Viterbo de esta Ciudad, traxeron al Templo de dicho Colegio á esta Milagrosa Reyna, en ocasion que se cantaron varios Novenarios de Missas á la Madre de Misericordia, para que cesasse la Epidemia, que queda yá insinuada en el principio de este Capitulo. Con este motivo, hizo muchas instancias la Enferma para que la llevassen al Coro, para hacer sus suplicas á la Medica Soberana, en presencia de su prodigiosa Efigie. Condescendieron las demás Hermanas á darle el consuelo que les pedía; y la Enferma, despues de concludida la Misa, perseverò en el Coro con sus fervores, repitiendo varias veces sus pedi-
men-

mentos á la Madre de la salud. Llegado que fuè el medio dia, embiò la Rectora por ella, para que tomara alimento. A el llegar las que fueron á cargarla, se levantò por sí misma la que avia sido llevada en agenas manos, y se fuè por su pie, dando una fuerte carrera, á donde estaba la Rectora; tan agil, expedita, y sana, que al otro dia, y en los demás del Novenario, tocò el Arpa en la Misa, como Arpista que era de aquel Coro, antes de enfermedad tan prolija, y peligrosa, que la puso varias veces casi á los ultimos de su vida.

Siendo como de un año de edad Juan Pablo de Olvera, quedò ahogado, chupando un pedazo de azucar. De manera, que al ver su Madre, que despues de largo rato, no daba indicio

104 *Historia de la Milagrosa Imagen*
cio alguno de estar vivo, lo puso so-
bre la cama, y comenzó á llorarlo di-
funto. Afligida en extremo la Señora
con casualidad tan funesta, desahogò
la pena de su corazon comprimido, cla-
mando ferverosa á la Virgen Santissi-
ma del Pueblito, pidiendole que le die-
ra á su hijo vivo. Al cabo de media
hora advirtió, que el Niño tenía mo-
vimiento. Con esto acudió á la cama
en que lo avia puesto por muerto, y
lo hallò bueno, y sano, y con tan na-
tural despejo, como si no hubiera pas-
sado por èl novedad alguna; atribu-
yendo como prodigiosa su vida á la
proteccion de la Soberana Reyna.

Con el motivo de bolver la Ciu-
dad á esta Marabillosa Imagen al San-
tuario del Pueblito, salió en la devo-
ta Comitiva Doña Josepha de Sossa,

y

de Nra Señora del Pueblito. 105
y Salazar, aviendo oexado á su Mari-
do D. Bernardo de Soasnavar en su
casa algo indispuesto. Buelta que fuè
del Santuario, á tiempo que se esta-
ba quitando el manto, salió de la re-
camara una criada diciendo con reali-
dades de susto, que su Amo se avia
muerto. Al punto corrió la Señora
presurosa para donde estaba su Esposo,
y desde que lo viò de cerca, quedò
igualmente creida, y cierta de ser ver-
dadera su muerte; pues por mas que
procuraba gritarle, y tirarle de los bra-
zos, no daba indicio alguno de vida.
Con esto remitió el desahogo de su
afliccion á las lagrymas, queixandose
amorosamente de la Piadosissima Se-
ñora. Haciale cargo, como executan-
do á su piedad, de la fatalidad tan gran-
de, que avia permitido en su casa, en
tiem-

106 *Historia de la Milagrosa Imagen*
tiempo que ella avia salido de la Ciudad para acompañarla â su Santuario, instada de la veneracion, y del amor con que la miraba. Estando en estos tiernos clamores, observò, que su Marido bolviò en sî, como si despues de un grande parâsimo se restituyera â sus sentidos. Y sobreviviendo ocho dias, dispuso sus cosas con espacio, recibió con devocion los Santos Sacramentos, y dexó bien fundadas esperanzas de la felicidad de su muerte.

CAPITULO VII.

De algunos casos prodigiosos por invocacion de la Santissima Virgen del Pueblito, en partos, y sobrepartos.

A Graviada quedaria tal vez la fé de las Mugeres Christianas, y de-

de Nra. Señora del Pueblito. 107
devotas, si yo intentara ultimarlas con exemplos, y con razones, â que invoquen â la Santissima Virgen MARIA en los peligros del parto: quando de muchas, que por su desgracia, no profesan nuestra Religion Catholica, se nos asegura, que claman fervorosas en este tan arriesgado aprieto â la Madre de Misericordia, y Gracia, para quedar indemnisadas de las temerosas pensiones, y funestos sobresaltos, que trasladò Eva â sus hijas, como Madre de miseria, y llanto. Pero como quiera que cada prodigio que hace Dios nuestro Señor por intercesion de la Santissima Reyna, es una carta executoria de su piadosa hidalguia, que nos acuerda su proteccion poderosa; referirè algunos, que en partos, y sobrepartos, ha obrado en algu-

106 *Historia de la Milagrosa Imagen*
tiempo que ella avia salido de la Ciudad para acompañarla â su Santuario, instada de la veneracion, y del amor con que la miraba. Estando en estos tiernos clamores, observò, que su Marido bolviò en sî, como si despues de un grande parâsimo se restituyera â sus sentidos. Y sobreviviendo ocho dias, dispuso sus cosas con espacio, recibió con devocion los Santos Sacramentos, y dexó bien fundadas esperanzas de la felicidad de su muerte.

CAPITULO VII.

De algunos casos prodigiosos por invocacion de la Santissima Virgen del Pueblito, en partos, y sobrepartos.

A Graviada quedaria tal vez la fé de las Mugeres Christianas, y de-

de Nra. Señora del Pueblito. 107
devotas, si yo intentara ultimarlas con exemplos, y con razones, â que invoquen â la Santissima Virgen MARIA en los peligros del parto: quando de muchas, que por su desgracia, no profesan nuestra Religion Catholica, se nos asegura, que claman fervorosas en este tan arriesgado aprieto â la Madre de Misericordia, y Gracia, para quedar indemnisadas de las temerosas pensiones, y funestos sobresaltos, que trasladò Eva â sus hijas, como Madre de miseria, y llanto. Pero como quiera que cada prodigio que hace Dios nuestro Señor por intercesion de la Santissima Reyna, es una carta executoria de su piadosa hidalguia, que nos acuerda su proteccion poderosa; referirè algunos, que en partos, y sobrepartos, ha obrado en algu-

108 *Historia de la Milagrosa Imagen*
gunas Señoras su Magestad, por medio
de esta Milagrosa Imagen, para que su
noticia sirva de aviso â las demás, y
aliente la confianza de todas.

A los umbrales de la muerte se
llegó â ver de un sobreparto el año
de quarenta y uno, Doña Anna Maria
Yañes Corona, Esposa del General D.
Estevan Gomez de Acosta, Corregidor
de esta Ciudad. Y no hallando para
su alivio esperanza alguna en lo huma-
no, recurrieron ambos con fé, y con-
fianza al socorro de la Santissima Vir-
gen en su Imagen Prodigiosa del Pue-
blito. Fuè con ella â consolar â la En-
ferma el Rdo. Cura Fray Joseph Nu-
ñez; y â su vista, fuè tal la mejoría de
la Señora, que el susto, y lagrymas
se convirtieron en jubilo, y regocijo:
y â pocos dias, quedó del todo reco-
bra-

de Nra. Señora del Pueblito. 109
brada, y buena, la que llegó â verle
tan â los ultimos, que yâ la lloraban
difunta.

En veinte y nueve de Agosto
de mil setecientos treinta y tres años,
aviendo parido Doña Gertrudis Hur-
tado de Mendoza, no pudo arrojar las
pares, por diligencias, y remedios que
hicieron las Obstetrices. Por esta cau-
sa, llamaron â un perito Cirujano, el
qual, assi que reconoció la dificultad
del caso, despertò la atencion â la En-
ferma, y â los Domesticos, para que
fuesen por la Soberana Imagen de
nuestra Señora del Pueblito, que â la
sazon acababa de llegar al Templo del
Espiritu Santo, para entrarla al otro
dia en la Parroquia. No fuè dable
poder llevar la Sacratissima Efigie â la
Parida, por ser yâ su peligro muy
ur-

110 *Historia de la Milagrosa Imagen*
urgente, y necesitarse de mas espacio para quitarla de las Andas. Leváronle al Marabilloso Niño, á cuya presencia procuraron todos avivar la confianza, y la fè, como que conocian, que la industria de la Cirujía, por sí sola, yá no alcanzaba el remedio que la necesidad pedía. A vista, pues, de tan Soberano Huesped, comenzó à hacer el Cirujano su oficio; y fuè tal la destreza, y con tanto acierto, que con tener las pares pegadas à la region del higado, segun reconociò en el exercicio, se las sacò successivamente en once pedazos, quedando la Doliente, no solo libre del referido riesgo, y sin la menor lesion; sino tambien de otros varios accidentes que padecía; y por lo mismo, mas agradecida, y con mas confiada devocion à la Prodigio

de Nra. Señora del Pueblito. 111

giosa Reyna, y su Santissimo Hijo.

A principios del año de mil setecientos y veinte y cinco, quedó sumamente quebrantada de diferentes accidentes, Doña Maria Antonia de Ocio, y Ocampo. No hallando yá los Medicos remedio en la Medicina para su alivio, subió á tal punto la malignidad de las enfermedades, que en una ocasion llegaron à tenerla por muerta. De suerte, que hallandose presente su Tio el R. P. Jubilado Fr. Joseph Ocio, la absolvió *sub condicione*. Alborotóse con esta novedad la familia, y concurriendo al punto dos de los Medicos à verla, ambos fueron de parecer, que yá era difunta. Entonces recurrió su Esposo, lleno de aficcion, y de fè á la Poderosa piedad de la Divina Reyna MARIA, y hallando prompta forma de

112 *Historia de la Milagrosa Imagen*
de que le llevassen à su casa à la Sa-
grada Imagen de nuestra Señora del
Pueblito, à su vista, bolvió en sí la
que juzgaban difunta, y aunque en
breve se recobrò de tan peligrosas do-
lencias, no fué tan perfecta, y tan ca-
bal su salud, que quedasse totalmen-
te indemnitada de sus penosos acha-
ques. En este estado quedó en cinta,
à los cinco años de sucedido este ca-
so, haciendo las enfermedades su par-
to tan difícil, y peligroso, que no hu-
vo Medico, que no firmasse sentencia
de muerte contra ella. En este aprie-
to, apelò la afligida Señora con alen-
tada fe al conocido Patrocinio de su
Bienhechora, pidiendo con instancia,
que le llevassen otra vez à la Sacratí-
sima Imagen de la Virgen del Pue-
blito. Y aviendo logrado por segun-
da

de Nra. Señora del Pueblito. 113

da ocasion esta dicha, diò à luz feliz-
mente un infante, quedò muy alivia-
da de sus enfermedades desde aquel
punto; y en breve se hallò buena, y sana
de sus antiguas dolencias, y muy en-
señada à encomendar la felicidad de
sus sucesos à esta Portentosa Reyna.

En el primer parto que tuvo Do-
ña Maria Antonia de Alazaga, el dia ocho
de Julio de mil setecientos quarenta
y cinco años, se llegó à ver en tanto
peligro, que todos quantos la vieron
tuvieron por muy verosimil su muer-
te. En este conflicto, apelò à la Pro-
digiosa Virgen del Pueblito, pidiendo
que se la traxessen à su casa, en oca-
sion que esta Soberana Imagen se ha-
llaba en la Parroquia de los Natura-
les, dedicada al felicissimo Esposo de
MARIA, y gloriosissimo Padre de Chris-

H

to,

114 *Historia de la Milagrosa Imagen*
to, el Patriarcha, y Señor SAN JOSEPH.
Llevaronla con presteza, y á la pri-
mera vista de esta Milagrosissima Ima-
gen, prorumpió la devota Señora lle-
na de fe, y de confianza en las pala-
bras siguientes: *Si aqui està yá la San-
tissima Virgen del Pueblito, acabados son
mis trabajos.* Premióle su fervor la Po-
derosissima Virgen, y al instante dió
un infante á luz con muy poca fati-
ga, y tuvo en todo felicissimo parto.

Hallandose proxima al parto el
año de quarenta y siete Doña Anna
Lorenza de Sopena, pidió con gran fe,
y devocion la Soberana Imagen de
nuestra Señora del Pueblito, deseán-
do tenerla presente en su inminente
trabajo, para clamar á la piedad de la
Sagrada Virgen MARIA, á vista de es-
ta su Prodigiosissima Efigie, y supli-
carle

de Nra. Señora del Pueblito. 115
carle toda felicidad, y alivio. Assi que
logró la fortuna de tener en su casa es-
te bellissimo Simulacro, hacia juntar
la familia para rezar todos los dias en
su presencia la Santissima Corona, y al
fin hacian todos oracion especial para
que la expresada Señora tuviesse parto
feliz, rezando cinco Padre nuestrs, y
Ave Marias, en reverencia de las cin-
co letras del Dulcissimo Nombre de la
Divina Reyna MARIA. Oyó la Sobé-
rana Emperatriz estas suplicas, y es-
tuvieron tan lexos de bolverse de va-
cio de su clemencia, y piedad, que en
el mismo dia del Nacimiento del Se-
ñor, dió á luz un Niño, assegurando
dicha Doña Anna, que avia partido sin
dolor alguno. Y agradecida á tan par-
ticular favor, y reverente á los Myste-
rios de este solemnissimo dia, le puso

116 *Historia de la Milagrosa Imagen*
por nombre Manuel Joseph Mariano.

Muy memorable es sin duda un gran prodigio, que en este assumpto obró esta Marabillosa Señora, el año de mil setecientos y diez, y pasó en esta forma. Hallandose en cinta Doña Juana Dominguez, Esposa de D. Antonio de los Rios, ambos vecinos de esta Ciudad de Queretaro, se encomendò muy de veras à la Soberana Virgen del Pueblito, confiando en su patrocinio la felicidad de su parto. En esta atencion fue personalmente, acompañada de su Esposo à visitarla à su Santuario, y allí le hizo promessa, que si acaso paría Niña, le pondría el Nombre de MARIA, en honra de la Santissima Reyna, y le añadiría el de Francisca por segundo nombre, en reverencia de nuestro Seraphico Padre San

Fran

de Nra. Señora del Pueblito. 117

Francisco, por ser este Santissimo Patriarcha el Patron, y Tutelar del Pueblito. Bolvieronse à la Ciudad, y hallandose ya la buena Señora con quatro meses de preñada, se pegò fuego al pajar de su casa, causandole la casualidad tanto susto, que se tuvo por maravilla el que no huviesse abortado. En esta consecuencia, observó desde el mismo dia, que no sentia aquellos movimientos, que ordinariamente sierten las Mugerres preñadas, antes bien experimentaba, que el vientre se le avia ablandado, sin crecerle mas de lo que hasta entonces le avia crecido. Allí corrió hasta los once meses, llena de confusion, y temores, sin observar en sí indicio alguno de nuevo, que pudiesse hacer calmar sus medrosas sospechas, y en que pudiesse fundar al-

gun

118. *Historia de la Milagrosa Imagen*
gun varicinio feliz, para desvanecer
el sobrefalto, que le dictaba la propia
experiencia.

Traxeron en este tiempo la Soberana Imagen desde el Pueblito, para la Parroquial de esta Ciudad, con cuyo motivo, fué una mañana á visitarla la confusa, y asombrada Doña Juana, y con las ternuras, y afectos, que le sugirieron su necesidad, y afliccion, comenzó á pedir remedio, y socorro á la Santissima Virgen, en tan peligroso aprieto, y congoja. Estando en esta demanda, y en lo mas fervoroso de su oracion, comenzó á sentir algunos dolores, como pronosticos de un parto inmediato. Obligòla este cuidado á levantarse al instante, y fuéle para su casa; y sin arrearle mas los dolores, como á las quatro de la

tate

de Nra. Señora del Pueblito. 119

tarde, pariò una Niña perfectamente formada; pero muerta, y seca. Poco despues arrojó las pares, tambien secas: de suerte, que al tocarlas sonaban como si fueran pergamines; sin que ni en las pares, ni en la Niña, se percibiese el menor mal olor, ni la corrupcion mas minima. Todo lo qual causó tanta admiracion á quantos supieron el caso, que todos lo tuvieron por prodigioso, pareciendoles exceder los limites de la naturaleza el que una criatura, por tantos meses muerta, no se huviesse corrompido, y no huviesse causado la muerte á la Madre.

Basten estos casos para conocer quan Milagrosa ha querido Dios nuestro Señor hacer en este assumpto á esta Imagen de su Santissima Madre.

Y

Y lo dicho puede bastar tambien para que no sea tan grossera la indiscrecion de algunas Mugeres, igualmente tercas, y omisas en invocar para la prosperidad de sus partos el promptissimo Patrocinio de la Sagrada Virgen MARIA. A buen seguro, que no fuera entonces tan severo Exactor la muerte, que implacable â ruegos, y lastimas, como cada dia se llora, no espera â que dè fruto la Planta para cortar sus vistosas flores, ô siega con su afilada hoz el florido tronco, antes que dè el deseado fruto. Como q̄ es verdad indubitable, q̄ donde intercede, y assiste la Madre de Misericordia MARIA, obligada de los ruegos, y suplicas de los que imploran su intercession, y socorro, no ay peligro que no tenga remedio, ni ay riesgo, que no tenga reparo. Serâ por

cier:

cierto medio poderosissimo, para que las Mugeres preñadas logren en sus partos la felicidad mas cumplida, el que oigan Missa todos los dias que puedan, en honra de esta Clementissima Reyna, presentando sus peticiones â Dios nuestro Señor por sus manos, para que assi sea mas segura la bonanza, y tranquilidad de este temeroso aprieto. En cuya mira, omitiendo lo que en este punto aseguran â cada passo muchos Authores, y entre ellos, el Ilmo. Fornerio, no tengo por digression, ni por redundancia, concluir este Capitulo con una piadosa sentencia del Venerable Beda, que refiere el Apostolico Padre Baucells, en la explicacion del tercer Mandamiento de nuestra Santissima Ley, y es la siguiente: *La Muger que oirâ Missa,*

ô

122 *Historia de la Milagrosa Imagen*
ó la hará celebrar, el dia que irá de parto,
le tendrá feliz. Bien, que para que es-
tos, y otros favores que Dios nuestro
Señor está prompto á conceder á los
Fieles por medio de este adorable Sa-
crificio no se frustren, ó malogren,
conduce muchissimo el que se oiga la
Missa con atencion, devocion, fé, espe-
ranza, y pureza de conciencia.

CAPITULO VIII.

*De algunos grandes peligros de que se han
librado varias Personas por invocacion de
la Santissima Virgen del Pueblito.*

COMO la miseria es mayorafgo
tan antiguo de la naturaleza
humana, no han sido mas los hom-
bres desde el principio del Mundo,
que una universidad de desdichas.

Y

de Nra. Señora del Pueblito. 123

Y aunque es verdad, que ápenas ay
hombre que no sepa, que nació def-
terrado á este triste valle de lagrymas,
para padecer, y gemir, con todo, es
tanta la pusilanimidad, y cobardía de
nuestra amilanada condicion, que con
solo divisar la vadera que anuncia
el riesgo, y el precipicio, ó no ay
sangre que no se yele, ó no ay co-
razon que no se enfrie, ó no ay pe-
cho que no se assombre, ó no ay
animo que no se palse. Por esto nos
exhorta el dulcissimo Padre San Ber-
nardo á que en el proceloso mar de
este Mundo, invoquemos continua-
mente á nuestra Patrona MARIA,
ó para que nos sirva de norte para
huir de los peligros, ó para que ten-
gamos tabla en que salgamos con
seguridad á la playa, ó para que ha-
lle.

122 *Historia de la Milagrosa Imagen*
ó la hará celebrar, el dia que irá de parto,
le tendrá feliz. Bien, que para que es-
tos, y otros favores que Dios nuestro
Señor está prompto á conceder á los
Fieles por medio de este adorable Sa-
crificio no se frustren, ó malogren,
conduce muchissimo el que se oiga la
Missa con atencion, devocion, fé, espe-
ranza, y pureza de conciencia.

CAPITULO VIII.

*De algunos grandes peligros de que se han
librado varias Personas por invocacion de
la Santissima Virgen del Pueblito.*

COMO la miseria es mayorazgo
tan antiguo de la naturaleza
humana, no han sido mas los hom-
bres desde el principio del Mundo,
que una universidad de desdichas.

Y

de Nra. Señora del Pueblito. 123

Y aunque es verdad, que ápenas ay
hombre que no sepa, que nació des-
terrado á este triste valle de lagrymas,
para padecer, y gemir, con todo, es
tanta la pusilanimidad, y cobardía de
nuestra amilanada condicion, que con
solo divisar la vadera que anuncia
el riesgo, y el precipicio, ó no ay
sangre que no se yele, ó no ay co-
razon que no se enfrie, ó no ay pe-
cho que no se assombre, ó no ay
animo que no se palme. Por esto nos
exhorta el dulcissimo Padre San Ber-
nardo á que en el proceloso mar de
este Mundo, invoquemos continua-
mente á nuestra Patrona MARIA,
ó para que nos sirva de norte para
huir de los peligros, ó para que ten-
gamos tabla en que salgamos con
seguridad á la playa, ó para que ha-
lle.

124 *Historia de la Milagrosa Imagen*
llemos Nave para navegar con bo-
nanza sobre las incostantes olas de
la fortuna, ô para que sea celestial Pi-
loto, que por entre los arrecifes de
la desgracia, nos guie con felicidad al
Puerto. Fuera ridicula extravagancia
mia el detenerme mas en persuadir
esta verdad â los Fieles; y por lo mis-
mo, me contentaré con referir solo
algunos prodigiosos sucesos, en que
la Soberana Reyna ha libertado de va-
rios peligrosos escollos â muchos, que
han invocado su Patrocinio en esta
su Marabillosa Imagen.

Hallandose este Soberano Simula-
cro en el Real Convento de Santa
Clara de esta Ciudad, dia veinte y
dos de Septiembre de mil setecientos
y treinta y siete, acabada de rezar la
Santissima Corona por la tarde, â que

de Nra. Señora del Pueblito. 125
â mas de aquella Venerable Comuni-
dad, que se hallaba reparada en los dos
Coros, asistiô en el Templo muchis-
sima Gente del siglo; cayò un Rayo
formidable, que dando en la coronilla
de la Torre, hizo pedazos una Esta-
tua de cantería del Santissimo Patriar-
cha Sr. S. Joseph, que hacia remate en
ella, sin que cayesse pedazo alguno en
el suelo. Internose despues en la Tor-
re, y entrandose por el caracol, bolteò
todos sus tornos, sin que ninguna de
quatro Mozas, que se hallaban allí to-
cando â Rogativa, experimentasse la
menor lesion, aviendo pasado por
medio de ellas. Entròse luego en el
Coro alto, que estaba lleno de Cria-
das, Niñas, y Religiosas, y discurrien-
do con varias rebueltas, y circulos
por entre todas, no maltratò Persona
algu-

126 *Historia de la Milagrosa Imagen*
alguna. Con esto taladró las Bobedas,
y pasando para el Coro bajo en el
qual, aun era mucho mayor el con-
curso, hizo varios rodèos, y discursos
por todo él, y dexando algunas seña-
les en las paredes, se desapareció, sin
que ninguna de las concurrentes ex-
perimentasse el menor daño. Pero
dexando ambos Coros con un humo
tan pestilente, que asustadas sobre ma-
nera quantas Personas se hallaban en
ellos, como tambien en el cuerpo de
la Iglesia, no se oían sino tristes cia-
mores, y tiernos llantos, entendiendo,
que avian sucedido muchas lastimo-
sas desgracias. Más aviendose soslega-
do el concurso, y reconociendo que
en medio de tal casualidad, no avia
sucedido el mas minimo estrago, se
convirtió su pena en gozo, y su afflic-
cion

de Nra. Señora del Pueblito. 127
cion en accion de gracias â la Santissi-
ma Virgen MARIA; atribuyendo to-
dos â su Patrocinio el que no havief-
sen sido muchos los daños, aviendo
sido tanta la Gente, que se acababa
de vér en tan imminente y tan proxi-
mo peligro.

El dia veinte y siete de Mayo
de mil setecientos y treinta y quatro,
instado del Fiscal del Pueblito, uno de
los Naturales, â que le prestasse un ju-
mentillo, para bolver â Queretaro la
herramienta, que sirvió para el adere-
zo del Cementerio de aquella Iglesia,
se escusaba grosseramente de preitar-
lo, con algunos ridiculos alegatos.
Prestólo por ultimo, tan descortez, co-
mo displicente; y aviendo buuelto los
que vinieron â la Ciudad con la herra-
mienta, al passar por las espaldas del
Tem-

Templo, encontraron allí al Natural, dueño de la bestiecilla, que los esperaba para cogerla: y no aviendosele sossegado el enojo, comenzó à prorruptir en sentimientos, y quejas. A este tiempo, estando el Sol ardiente, y con muy leves presagios de que pudiera aver tempestad, pues no se deserbria en el Cielo mas que una pequeña nube, cayó repentinamente un rayo, que sin ofender à alguno de los que se hallaban presentes, le quitò al jumento la vida. Conociò el Indio ser este acaso castigo de la Soberana Virgen, por averle mostrado tan indevoto, y desarento en cooperar à la corta obra de su Casa, quando los demás del Pueblo se avian alentado à ella gustosos, y con mucho esmero. El suceso ofrece buena doctrina, para que

que entendamos, que al passo que la Clementissima Señora se paga de demostraciones leves de obsequio, tambien siente, que aya animos rateros que escapeen en honra suya un corto, y pequeño servicio.

Saliendo Luis Malagon dia catorce de Agosto del año de setecientos quarenta y tres, desde la Hacienda del Sabino para el Pueblo de S. Bartholomé, tuvo en el camino cierta altercacion con su cuñado Luis de los Santos, originada de una dependencia, que mediaba entre los dos. Y como en semejantes casos, qualquiera leve descomposicion de palabras enciende demasiadamente la colera, quedò en breve tan fuera de si el exprellado Luis con las razones de su cuñado, que echò mano de un trabuco cargado con cinco balas

I

para

130 *Historia de la Milagrosa Imagen*
para quitarle la vida. Conoció el mencionado Santos el peligro en que se hallaba, y picando al punto las espuelas al caballo con quanta violencia pudo, comenzó á dar de gritos al Cielo, invocando á la Santissima Virgen del Pueblito, pidiendo por su medio, socorro en tan urgentissimo aprieto. A este tiempo disparó el trabuco Malagon, cuyas balas le passaron al afligido fugitivo el gaban, armador, y camisa, quedandole abolladas tres de ellas sobre el pulmon, sin causarle mas perjuicio, que hacerle mudar el pellejo; y las otras dos dexaron los agujeros en el gaban, para que en todo fuesse tan admirable el prodigio, como memorable el favor de la Prodigiosissima Reyna.

En seis de Julio de mil setecientos quarenta y quatro, cerrando las puer-

de Nra. Señora del Pueblito. 131
puertas de la Troxe Faustino Antonio de Olbera en la Hacienda antigua del Pueblito, conocida por el nombre de Santa Barbara, se le vino encima el pretil con mucha parte de la pared, que era de piedras crecidas, y sobrepuestas. A este tiempo, assi el dicho Faustino, que solo tenía ocho años de edad, como sus Padres, que avian procurado imprimir en él la devocion á la Santissima Virgen del Pueblito, invocaron fervorosos su patrocinio. Oyó sus clamores la Madre de Misericordia, y passada que fué la ruina, hallaron no aver experimentado en ella el Niño mas novedad, que averle caído alguna tierra en los ojos, y semblante, sin que le quedasse lesion alguna.

En la Labor de Juan de Olbera, estando una Niña llamada Maria Antonia

132 *Historia de la Milagrosa Imagen*
nia de Olvera, arrimada à una cerca de
piedra como de dos varas de alto, y otras
dos varas de ancho, que està contigua
à la casa, se le cayò la cerca encima, dexandola totalmente sepultada entre sus ruinas. Al ruido que hizo la cerca al desplomarse, y conociendo los caseros el gran peligro de aquella inocente criatura, clamaron à la Santissima Reyna del Pueblito, creyendo, que la Niña no solo estaria difunta, sino tambien hecha pedazos. Al punto comenzaron à quitar poco à poco las piedras, y no solo la hallaron viva, sino que la encontraron sin lesion alguna, en un hueco que quedò entre el monton de las piedras; que como si fueran capaces de atencion, y reverencia, no se atrevieron à ofender à la que avia tenido tal Protectora, en tan gran riesgo, y desgracia. En

de Nra. Señora del Pueblito. 133

En veinte y nueve de Octubre de mil setecientos quarenta y siete, comiando unas redondas Maria de Viscarra, vecina de la Ciudad de Guajuato, en el Barrio que llaman de San Juan, se tragò incautamente una aguda espina, que atravesandosele en el gálate, no solo la dexò sin habla, sino tambien en gran peligro de que quedase ahogada. En esta afliccion, pidió por señas, que le diessen una Estampa de nuestra Señora del Pueblito, que tenia en un Altareico. Allí que la tuvo en sus manos, la besò con reverencia, invocando interiormente su socorro; y al instante, sin otra diligencia alguna, arrojò la referida espina, y quedò libre del dolor que padecia, y del riesgo que la amenazaba.

Caminando en una noche à caballo,

134 *Historia de la Milagrosa Imagen*
llo, el año de setecientos treinta y uno,
un vecino de Guanajuato, por uno de
los muchos cerros, ô derrumbaderos,
que tiene aquella Ciudad, cayó inopi-
nadamente con el bruto en un precipi-
cio, boca de una de las antiguas minas.
Así que reconoció tan fatal riesgo, in-
vocó lleno de fé, y aflicción á la Prodi-
giosa Virgen del Pueblito. Y aviendose
caído á la profundidad el caballo, él se
quedó asido de una piedrecilla con una
mano, y se mantuvo así con este tan
fragil, y penoso arrimo todo lo mas de
la noche. Así que comenzó á rayar la
luz del dia, empezó á dár recios gritos,
con poca confianza, por ser parage bien
desierto, de que sus laltimosos ecos lle-
gassen á los oídos humanos de algun
compassivo animo, que pudiesse dar-
le socorro en tan desamparado sitio.

Mas

de Nra. Señora del Pueblito. 135
Mas al passo que la soledad del País
lo obligaba á desconfiar de auxilio hu-
mano, la urgencia del peligro, que por
momentos le anunciaba mayor fracaso,
le hacía dár mas fervorosos clamores á
la Madre de la Clemencia, para que por
su mano le viesse el mas oportuno
amparo del Cielo. A este tiempo, acu-
dió un Indio, y tirandole una sogá, lo
libertó, y lo puso en salvo; siendo de-
notar, que ni el Sugeto conoció al In-
dio, ni lo bolvió á ver jamás, desde que
se despidió de él, al punto mismo que
lo sacó del escolló. Sin duda, para que
conociesse plenamente, que quien lo
avia librado de tan peligroso aprieto,
era la Piadosa Patrona, de quien se avia
valido en tan manifiesto, y assombroso
riesgo. En cuya gratitud, vino á su San-
tuario, le rindió gracias, y depuso todo
el

el suceso para gloria de Dios nuestro Señor, que allí cuida de favorecer à los que imploran el favor de su Santissima Madre, en sus Sagradas Imagenes.

En el mismo dia, en que el año de setecientos y quarenta, entró en esta Ciudad este Divino Simulacro, jugando Augustin Mariano Zamorano con otras criaturas de su edad, le cayò encima un banco grande, y muy pesado, de mesquite, y cogiendole de golpe por el medio de la cara, lo dexò immobil, y casi muerto, echando gran copia de sangre por la boca, narizes, y ojos. Acudiò su Madre allí que le dieron el aviso, y al punto que vió tal expectaculo, teniendo yà à su hijo por difunto, comenzò à clamar con muchas lagrymas, y amargo llanto, á la Virgen Santissima del Pueblito. Y aconsejada de su fé; y su

con-

confianza le puso al Niño la coronita del Niño JESUS, que acompaña à la Soberana Imagen. Allí se pasaron como tres, ò quatro horas, quando fuè bolviendo en sí el expresado Augustin Mariano, quedando en tan breve tiempo tan del todo sano, que no hubo quien viesse, ò supiesse el caso, que no lo atribuyesse à milagro de esta Milagrosissima Reyna.

En una caudalosa avenida, que tuvo el Rio del Pueblito, cogió un lazo nuevo el P. Pder. Fr. Joseph Caona con el fin de lazar algunos troncos por diversion, de los muchos que traía la corriente, como lo estaban haciendo los Indios. En efecto lazó uno con destreza, y para sacarlo à la orilla, amarró inadvertido el lazo à la cuerda con que tenía ceñido el Abito. Mas como el

tron-

138 *Historia de la Milagrosa Imagen*
tronco era grande, y mucha la rapidez
del agua, luego fué arrebatado al Rio
con violencia. Con esto, advirtiendo
Francisco Muñoz el peligro en que se
hallaba el Padre, acudió presto para li-
bertarlo, y lo cogió de la cintura. Mas
era tanta la fuerza de la avenida, que
no solo fué vana la diligéncia; sino acref-
centar el peligro de que se ahogássen
los dos. Con este motivo, y conociendo
ambos su riesgo, invocaron con fé á la
Prodigiosa Virgen del Pueblito, y al
punto se cortó el lazo, y quedaron li-
bres del precipicio, mediante el poder
de aquella Divina Reyna, á cuyo imperio,
ni ay dificultad que no se allane, ni
ay elemento que no se sujete, ni ay fu-
ria que no se pacifique, ni ay con-
tratiempo que no se serene.



CA

de Nra. Señora del Pueblito. 139

CAPITULO ULTIMO

*Prosigue la misma materia, y se dà fin con
otros casos prodigiosos, y con una breve noti-
cia de la particular veneracion con que esta
Santa Provincia de Michoacan, y esta muy
noble Ciudad de Queretaro reverencian
á esta Santissima Imagen.*

Recogiendo espigas como Ruth,
darè fin á esta materia con otros
sucessos maravillosos, cuya noticia pue-
de servir á todos de aliento para implo-
rar con confianza el patrocinio de la
Santissima Virgen MARIA, por medio
de esta Milagrosissima Imagen, y conse-
guir por su intercession en las dolencias
la salud, en los peligros la seguridad, en
la tribulacion el alivio, y en toda afflic-
cion, y pena, muy prompto, y muy se-
guro socorro.

Sa-

138 *Historia de la Milagrosa Imagen*
tronco era grande, y mucha la rapidez
del agua, luego fué arrebatado al Rio
con violencia. Con esto, advirtiendo
Francisco Muñoz el peligro en que se
hallaba el Padre, acudió presto para li-
bertarlo, y lo cogió de la cintura. Mas
era tanta la fuerza de la avenida, que
no solo fué vana la diligéncia; sino acref-
centar el peligro de que se ahogássen
los dos. Con este motivo, y conociendo
ambos su riesgo, invocaron con fé á la
Prodigiosa Virgen del Pueblito, y al
punto se cortó el lazo, y quedaron li-
bres del precipicio, mediante el poder
de aquella Divina Reyna, á cuyo imperio,
ni ay dificultad que no se allane, ni
ay elemento que no se sujete, ni ay fu-
ria que no se pacifique, ni ay con-
tratiempo que no se serene.



CA

de Nra. Señora del Pueblito. 139

CAPITULO ULTIMO

*Prosigue la misma materia, y se dà fin con
otros casos prodigiosos, y con una breve noti-
cia de la particular veneracion con que esta
Santa Provincia de Michoacan, y esta muy
noble Ciudad de Queretaro reverencian
á esta Santissima Imagen.*

Recogiendo espigas como Ruth,
darè fin á esta materia con otros
sucessos maravillosos, cuya noticia pue-
de servir á todos de aliento para implo-
rar con confianza el patrocinio de la
Santissima Virgen MARIA, por medio
de esta Milagrosissima Imagen, y conse-
guir por su intercession en las dolencias
la salud, en los peligros la seguridad, en
la tribulacion el alivio, y en toda afflic-
cion, y pena, muy prompto, y muy se-
guro socorro.

Sa-

Sabido es en toda esta Ciudad, y fuera de ella, el singular prodigio, que obrò el Señor por invocacion de la Soberana Reyna del Pueblito, el año de mil setecientos y quince, en una Viuda, llamada Maria Sanchez, que despues casò con Alonso Correa, ambos vecinos de Queretaro. Tuvo la dicha Maria un disgusto con otras Mugerres de vulgares obligaciones, y deseosas estas de la vil venganza que les dió su enconada ira, se valieron de un hombre poco temeroso de Dios, para que cumpliesse por ellas su despique infame. Tomò este la demanda con tanto empeño, que desde el principio se resolvió à quitarle à la pobre Viuda la vida. Y para executar con mas vileza el soborno, arremetió ferozmente contra ella, y descargandole un cuchillo con igual furor, y sevicia,

vicia, entre otras heridas le dió dos, que à juicio de los Cirujanos, solo por milagro podian dexar de ser mortales. Pues fuera de la una, que fuè en un muslo, y muy profunda, le diò otra en la cabeza, cortandosela de oreja à oreja, en tanto modo, que rotas las cuerdas, y los nervios cervicales, se la derribò sobre los pechos, dexandosela pendiente de casi sola la piel del cuello. De manera, que por la boca de la herida se le veían distintamente el paladar, y la lengua.

Acudieron algunas personas piadosas à su socorro, y quando vieron tan lastimosa tragedia, como que el hombre cruel yà la avia dexado por difunta, le alzaron la cabeza à su lugar, y llamaron à un Confessor à toda prissa, por vér si alcanzaba la absolucion. Llegò en efecto el V. P. Fr. Juan Alonso de

142 *Historia de la Milagrosa Imagen*
Ortega, Missionero de este Seminario
Apostolico, que hallando aun á la mo-
ribunda en sus sentidos, y con muestras
de algunos brios, la confesó con baltan-
te espacio, mas por señas, que por pala-
bras. Bien, que todo el tiempo que du-
rò la confesion, fue necessario que se
mantuviesse allí un hombre que le tu-
viesse la cabeza fixa con ambas manos,
tapados los ojos, y los oídos. En fin, el
desgraciado estado de la Muger era tan
lastimoso, y tan desesperado de que pu-
diesse vivir, que en los tres primeros
dias, despues de quedar tan mal herida,
se mantuvo el principal Cirujano, que
siguió la curacion, esperando su muerte
por instantes, con el fin de abrirla des-
pues de muerta, y sacarle la criatura, à
causa de estár preñada.

En esta tribulacion, no paraba de
cla-

de Nra. Señora del Pueblito. 143
clamar interiormente la affligida Maria
á la Soberana Virgen del Pueblito, á cu-
yo patrocinio se avia acogido tan con-
fiada, como temerosa, desde el princi-
pio del riesgo. Hizole promessa de ser-
vir un año en su Capilla, y de ser per-
petuamente su particular devota, si la
favorecia, y amparaba en aquel trabajo,
y conflicto. Dióse la Reyna Soberana
por obligada á sus clamores, y suplicas:
è inclinandole sus misericordias, y pie-
dades, experimentó tan eficaz su socor-
ro, que en breve quedó del todo sana:
teniendose tambien por gran maravilla
el que no abortasse, en medio de tan fa-
tal desgracia; y que el infante que dió
à luz, no huviesse contrahido lesion al-
guna. Mestróse luego agradecida á tan
señalada merced de la benignissima
Reyna, y se fuè al Pueblito á cumplir
su

144 *Historia de la Milagrosa Imagen*
su voto. Vivió allí algunos años, asisti-
tiendo lo mas del dia en la Capilla de la
Santissima Imagen, en accion de gra-
cias, y fervorosa oracion, siendo en el
tiempo insinuado el Samuel de su sexo.

Aviendo buuelto despues á esta Ciu-
dad, solia referir con gran ternura algu-
nos prodigios que obro la Divina Seño-
ra en los Naturales de aquel Pueblo, en
el tiempo que estuvo allí avecindada.
Uno de ellos fué, que ensayando en una
ocasion á un Volantin para celebrar la
entrada de una de las Imagenes, que los
Indios llaman Peregrinas, por ser las que
solian llevar por las Haciendas, y Pue-
blos, quando iban á pedir limosna, ca-
yó el Indio Volantin desde lo mas alto
del palo que pusieron para bolar. Tan-
recio fué el golpe que dió sobre la tier-
ra, que quedando como muerto echa-

ba

de Nra. Señora del Pueblito. 145

ba gran copia de sangre por los oídos,
boca, y narizes. Viendo tan triste ex-
pectaculo los compañeros lo llevaron á
la Capilla de la Santissima Señora, y allí
que estuvo en su presencia bolvió en sí:
quedando tan prontamente recobra-
do, y libre de los daños, que le ocasionó
la caída, que á los ocho dias solemnizó
la entrada de la Imagen en el artificio
que avia dispuesto para su fiesta.

Por maravilloso se tiene tambien el
siguiente caso, q̄ bolviendo para Quere-
taro, desde tierra adentro, sucedió el
año de mil setecientos quarenta y seis,
á Don Joseph Ponciano de la Coz, y
Campa, y á su Esposa Doña Maria Bar-
bara de la Campa, y Coz, con otros de
la Comitiva. Aviendo llegado el dia ca-
torce de Octubre á un parage llamado
el *Fuerte*, determinaron parar allí, por ser
ya

K

146 *Historia de la Milagrosa Imagen*
ya hora de comer, y de tomar algun des-
canzo. No tuvieron advertencia los
Cocheros de tapar los ojos à las Mulas,
y al punto que se apearon, arrancaron
con velocidad cuesta â bajo, en busca
de sus compañeras. Bolteose â poco
el Forlon con toda la Gente que iba
dentro, y arrastrandolo como tres va-
ras, quedò atrancado contra una pe-
ña puntiaguda. En todos fue grande
el peligro; pero fue mucho mayor en
la expresiada Doña Barbara, que so-
bre venir indispueta de un mal par-
to; quedò por primera vez debajo de
una de las Mulas, y despues con to-
do el Forlon encima. Saltóse, en fin,
el juego que hace delantera en el
Forlon con la violencia de los brutos,
que siguiendo su carrera en queren-
cia de la Mulada, dexaron â los Cami-
nau.

de Nra. Señora del Pueblito. 147
nantes llenos de espanto, y de sobre-
salto: juzgando el referido D. Joseph,
que su Esposa no solo estaria ya di-
funta, sino tambien hecha pedazos.
Levantaron el Forlon â prissa, y al
instante fue saliendo dicha Señora por
su pie, sin quebranto alguno en su
persona, teniendo para realce de la
marabilla, despedazada toda la ropa, y
reducidas â polvo las perlas que traia
en la bolsa. Favor, que por no aver
experimentado alguno el menor daño,
reconocieron todos deber â la Sobe-
rana Virgen del Pueblito, cuya Nove-
na venian haciendo en su camino, y
cuyo amparo invocaron fervorosos des-
de el punto en que conocieron su
riesgo.

No siendome possible desemba-
razarme de las marabillas que ha obra-
do

148 *Historia de la Milagrosa Imagen*
do la piadosissima Virgen MARIA,
por medio de esta su Milagrosissima
Efigie, si las he de referir todas con
extension medianamente espaciosa,
dire por fin, que con averla invoca-
do con fè, fervor, y confianza, son
innumerables los que han experimen-
tado su Patrocinio en varias diversas
necessidades. El Coronel D. Joseph de
Urriaga, curó de un dolor que padeciò
por mucho tiempo en las piernas, con
grande mortificacion, temiendose que
quedasse mas aquejado, ò que tuviesse
mas fatal termino. Doña Petra de la
Campa su Esposa, halló alivio, y en po-
cos dias, salud, aviendose visto proxima
â la muerte, por el considerable estrago
que le ocasionó el Sarampion. El R. P.
Jubilado Fr. Joseph del Valle, Cura al
presente de la Parroquial de Zelaya, ne-
gocio

de Nra. Señora del Pueblito. 149
gociò tambien la salud en dos peligro-
sas enfermedades. Han quedado sanas
algunas Personas que les avia dado ayre,
dexandolas con algun achaque molesto:
especialmente Juan de Olbera, al
qual le diò con tanta fuerza, que se tor-
ciò todo, y no podia articular pala-
bra con perfeccion. Han sido varias
las Personas, que en los ballicios, y
correrias de Toros han escapado mi-
lagrosamente la vida, de entre sus has-
tas: siendo muy memorable el favor, y
el beneficio que recibì de la gran
Reyna, Maria Guadalupe de Jesus, â
quien hiriò mortalmente una Vaca en
la calle, dia veinte y uno de Julio
de mil setecientos quarenta y tres, de
cuya herida estuvo agonizando un dia
entero. Antonio Joseph Sanchez cu-
rò de una molesta quebradura, que no
le

150 *Historia de la Milagrosa Imagen*
le permitia poder subir â Caballo. Y
para abreviar, han sido distintas las cu-
raciones que se han logrado en dolo-
res de cabeza, fiebres, insultos, y otros
diferentes accidentes, que el referir-
los fuera mucha prolixidad.

Muchas han sido tambien las
Personas, que hallandose afligidas por
sus temporales atrasos, han consegui-
do alivios, y conveniencias, convir-
tiendose en abundancia su inopia. En
el Real de Guanajuato se han tenido
por maravillosas algunas bonanzas,
que en las minas experimentaron sus
Dueños, como en la de la Peregrina,
San Lorenzo, Santa Ursula, y otras,
desde el punto, que entraron en ellas
â esta Santissima Imagen. Aviendola
entrado en la Mina de San Vicente
al dia once de Julio de mil setecien-

tos

de Nra. Señora del Pueblito. 151
ros quarenta y siete, experimentó
luego tal producto su Dueño, el Re-
gidor Don Jacinto de Aranda, que
desde entonces, mas renta le daba
en un solo dia, que antes en una
semana. De manera, que en pocos
meses, pagó mas de setenta mil pesos,
en que estaba empeñado, y quedò
con desahogo, sin cuidados, y asse-
gurados creditos. Y por conclusion,
si quantos bienes recibimos de la po-
derosa mano de Dios, todos nos vie-
nen por el piadoso conducto de su
Santissima Madre, como afirman San
Bernardo, y San Bernardino de Sena,
con otros muchos; quien podrá du-
dar, siendo como es tanta la devo-
cion â este Divino Simulacro de MA-
RIA, que si se huvieran de escribir
todas las finezas, que ha inclinado el
Cie-

Cielo, por su invocacion à los Fieles, sería esta una obra interminable? Esto solo lo podrá dudar quien tuviere tan flaca la vista, que no quiera mirar la luz. Y si aun quando cesan nuestras suplicas à la Santissima Virgen, no pàran en esta Soberana Reyna las gracias con que nos socorre, como no han de estar à todas horas corrientes los raudales de su clemencia, si llega à ser continuo nuestro exercicio en obligarla con ruegos? Confieso de mi, que en un assumpto de tanta importancia, solo quiero expressar reverente mi gratitud; pues sé que el medio para recibir nuevos favores es agradecer los antiguos.

En esta atencion, igualmente sabia, y agradecida esta famosa, y Santa Provincia de San Pedro, y San Pablo de Mi-

Michoacan, à los favores que han recibido sus Hijos de la Madre de Misericordia por medio de esta Soberana Imagen, conciliandose respetuosas veneraciones, y tiernos obsequios de todos, la tiene jurada por Patrona para los aciertos de sus elecciones en los Capítulos Provinciales. Y para mas empeñar su patrocinio tiene hecha obligacion de hacerle en la Casa Capitular el Viernes antes de la eleccion una solemnissima Fiesta con Misa cantada, y Sermon, à que assiste toda la Junta Capitular. A mas de esto, se dedica uno de los tres Actos literarios, que se tienen publicamente para solemnizar el Capítulo, en reconocimiento de su sagrado Patronato.

Assimismo, esta muy Noble, y pia-

154 *Historia de la Milagrosa Imagen*
piadosa Ciudad de Queretaro en la
quarta de las Ordenanzas, que para
su gobierno Juridico, y Politico, im-
primió en Madrid en seis de Julio de
mil setecientos treinta y tres, con
aprobacion, y confirmacion de nues-
tro Catholico Monarcha, tiene orde-
nado, y dispuesto, que siempre que
se experimente esterilidad, por falta
de lluvia, ó por otra plaga, ó que
siempre que sobreviniere alguna en-
fermedad en esta Jurisdiccion, se guar-
de la costumbre piadosa de acudir,
como al mayor asylo, y remedio,
pidiendo amparo, y socorro á la San-
tissima Virgen MARIA en su mila-
grosa Imagen del Pueblito, y que
para ello venga en solemne Procef-
sion á la Parroquia.

A mas de esto, la muy illustre
Con-

de Nra. Señora del Pueblito. 155

Congregacion de esta Santissima Se-
ñora, no satisfecha con la puntuali-
dad, y esmero con que atiende, y
mira sus cultos, está en la actuali-
dad ideando como fabricar á sus ex-
pensas una Casa de Novenas, imme-
diata al Santuario; con proporcio-
nadas viviendas para diferentes Fami-
lias. Con cuya comodidad, no servi-
rá ya de retrahente á los devotos pa-
ra visitar aquel Templo, y repetir
con mas frecuencia los pedimentos,
y alegatos á la prodigiosissima Rey-
na, la escasez de decente habitacion
que se ha experimentado hasta ahora
para crecidas Compañias, que necesi-
tan de mas espaciosa, y comoda vi-
vienda, que las que ofrece aquel cor-
to, y pobre Pueblo.

Con esta ocasion, he tenido por bien
agre-

156 *Historia de la Milagrosa Imagen*
agregar la siguiente Novena â esta bre-
ve relacion historica. Y espero, que si la
piedad se empeña en hacerla con fe, fer-
vor, y perseverancia, han de ser conti-
nuos los favores, los bienes, y las merce-
des, que todos hemos de recibir por me-
dio de la Madre de la Misericordia, de la
clemencia, y de la gracia. Pudiendo de-
cir en toda necesidad, y peligro, en to-
da afficcion, y desconsuelo, en toda tri-
bulacion, y pena, en toda persecucion,
y reveces de la fortuna, y en todo mal,
y trabajo que nos atormente, ô affija,
que por nuestra amorosa Madre, y pode-
rosa Reyna MARIA, nos ha de venir, y
nos viene el socorro, el alivio, la sereni-
dad, el consuelo, el descanso, el gozo,
la paz, la dicha, y todos los bienes: *Ve-*
nerunt autem mihi omnia bona pariter
cum illa. Sap. 7.

NO:

de Nra. Señora del Pueblito. 157

NOVENA

DE NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO.

ORACION PREPARATORIA.

Dulcissimo JESUS, amorosissimo
Redemptor mio, y Pastor bue-
ro de mi alma, aqui teneis â vuestros
pies, reconocida yâ de sus errades pas-
sos, â aquella Oveja perdida, que bus-
candola Vos con tanto afân, y cuida-
do, se ha mostrado tantas veces rebelde
al imperio cõ que la llamasteis â vuestro
redil, y forda â los repetidos silvos que
le ha dado vuestra piedad. En vuestra
presencia estoy yâ, Señor, dando tris-
tes balidos, suspiros amargos, y funes-
tos lamentos, sin atreverme â mirar el
Cielo de vuestro Rostro, acordandome
que

156 *Historia de la Milagrosa Imagen*
agregar la siguiente Novena â esta bre-
ve relacion historica. Y espero, que si la
piedad se empeña en hacerla con fe, fer-
vor, y perseverancia, han de ser conti-
nuos los favores, los bienes, y las merce-
des, que todos hemos de recibir por me-
dio de la Madre de la Misericordia, de la
clemencia, y de la gracia. Pudiendo de-
cir en toda necesidad, y peligro, en to-
da afficcion, y desconsuelo, en toda tri-
bulacion, y pena, en toda persecucion,
y reveces de la fortuna, y en todo mal,
y trabajo que nos atormente, ô affija,
que por nuestra amorosa Madre, y pode-
rosa Reyna MARIA, nos ha de venir, y
nos viene el socorro, el alivio, la sereni-
dad, el consuelo, el descanso, el gozo,
la paz, la dicha, y todos los bienes: *Ve-*
nerunt autem mihi omnia bona pariter
cum illa. Sap. 7.

NO:

de Nra. Señora del Pueblito. 157

NOVENA

DE NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO.

ORACION PREPARATORIA.

Dulcissimo JESUS, amorosissimo
Redemptor mio, y Pastor bue-
ro de mi alma, aqui teneis â vuestros
pies, reconocida yâ de sus errades pas-
sos, â aquella Oveja perdida, que bus-
candola Vos con tanto afân, y cuida-
do, se ha mostrado tantas veces rebelde
al imperio cõ que la llamasteis â vuestro
redil, y forda â los repetidos silvos que
le ha dado vuestra piedad. En vuestra
presencia estoy yâ, Señor, dando tris-
tes balidos, suspiros amargos, y funes-
tos lamentos, sin atreverme â mirar el
Cielo de vuestro Rostro, acordandome
que

158 *Novena de la Milágrosa Imagen*
que he sido tan desobediente á vuestros preceptos, tan ingrato á vuestros beneficios, y tan obstinado á los impulsos de vuestra clemencia. Pero merezca mi confusion, Dios mio, el que Vos pongais en mi vuestros benignísimos ojos, que solo con que me mireis, espero que me régais compassion. Pues yo sé muy bien, Piadosísimo Salvador del Mundo, que vuestra misericordia no puede vér miserias en los miserables hijos de Adán, sin que al instante nos preparéis el remedio, y que vuestra Justicia, aunque tan recta, es tan dulce, que aunque no podeis vér al pecado, os moris por el pecador. Miraste á un ciego de nacimiento, y le diste vista. Miraste con tribulacion al Zachèò, y le llenaste la persona, y casa de bendiciones divinas. Miraste á tus Discipulos peligran-

de Nra. Señora del Pueblito. 159
grando en el mar, y les quitaste el sobresalto serenando su riesgo. Miraste con hambre á las Turbas, y á todos los dexaste hartos. Miraste á aquella afligida Viuda, que lloraba á su hijo muerto, y refucitaste al difunto por cósolar á la Madre. Miraste á la Magdalena, y la perdonaste. Miraste á Pedro, y vuestra vista lo bolvió á vuestra gracia. Y para abreviar, Vos sois el Divino Padre, que en quanto miraste al Prodigio desde lexos, q̄ iba á arrojar se á vuestras Sagradas Plantas á pedir os perdon de sus enormes excessos, se os commovieron luego las entrañas, le saliste al punto al encuentro, y le recibiste sin dilacion en vuestros brazos. Porque en Vos lo mismo es vér miserias que remediarlas, lo mismo es vér angustias que socorrerlas, lo mismo es vér aflicciones que acudir con el alivio.

160 *Novena de la Milagrosa Imagen*
vio. Como que para perdonar agravios
â los delinquentes, y para usar de misericordia con los culpados, es vuestro Corazon tan dilatado que no tiene fin, y es vuestro animo tan generoso que no tiene termino. Sabeis el oficio, y tenéis el exercicio: Os preciais de tener la fama, y haccis alarde del uso. Pues ea, Pastor benigno, y Padre amoroso, bolved vuestros piadosos ojos â esta errada Oveja, y mirad â este ingrato Prodigio con la vista de vuestra clemencia. Arrepentido estoy de mi mala vida, y contrito de todas mis culpas, confesso que pequé contra Vos, y en presencia de los Cielos. Y para mas inclinar vuestra piedad â que me perdonéis, recurro confiado al Trono de la misericordia. Apelo â vuestra Madre MARIA, acordandoos, que Vos me la disteis por Madre,

de Nra Señora del Pueblito. 161

dre, para que me reengendrâsse en vuestra gracia; y ella me admitió por su hijo, para que como hijo de tal Madre, halle siempre abiertas las puertas de vuestra soberana clemencia. Misericordia, JESUS benignissimo! Que â mi me pesa de averos ofendido, y propongo firmísimamente no bolver más â la culpa. Misericordia, Redemptor Divino! Pues digo con toda mi alma, que antes mil muertes, que una ofensa. Misericordia, Dios, y Señor mio! Para remedio de este pecador miserable; honor de tu Santissima Madre, gloria de vuestro Dulcissimo Nombre, y de toda la Beatissima TRINIDAD.

Amén.



L

ORA-

ORACION

con que se profeguirà todos los dias.

POltrado à vuestras Sagradas Plan-
tas, Poderosissima Madre, y Cle-
mentissima Virgen MARIA, busco vuestro
patrocinio, y amparo, à la sombra de
esta vuestra Milagrosa Imagen del Pue-
blito, deseoso de hallar gracia en los
compasivos ojos de vuestro Santissimo
Hijo, mediante vuestra intercession po-
derosa. Y haciendo recuerdo de los mu-
chos que han implorado vuestra pro-
teccion en esta vuestra Prodigiosa Efi-
gie, y han experimentado vuestro vali-
miento, quedando libres de varios ma-
les, y consiguiendo muchos bienes de
naturaleza, y gracia; os quiero presen-
tar este memorial, haciendooos presen-
tes las congojas que me afligen, los ma-
les que me molestan, y los cuidados
que

que me perturban: Para acordaros vuc-
tras sagradas piedades, vuestras excelen-
tes misericordias, y vuestras nobilissi-
mas compassiones. Yo bien sé, que aun-
quando los pecadores no nos acorda-
mos de Vos, os acordais Vos de noso-
tros; y tan deseosa de romper los lazos
de nuestra perdicion, y los grillos de
nuestro engaño, como de que hallemos
remedio en nuestras tribulaciones, y so-
corro en nuestras necessidades, llamais
à todos con dulces gritos, diciendo à
cada uno con voz suave: Hombre estra-
ño à donde vas? Vasallo infiel, ama à
tu Reyna. Siervo ingrato, sirve à tu
Ama. Hijo perdido, busca à tu Madre.
Busca à tu Madre, si suspiras como er-
rado por el perdon de tus yerros. Sirve
à tu Ama, si desças como Siervo el pre-
mio de tu servicio. Ama à tu Reyna, si
pre-

164 *Novena de la Milagrosa Imagen*
pretendes como Vasallo estimaciones
reales. Ven á mi casa, si quieres como
peregrino la posada mas segura. Y aun
quando nuestra ingratitude es tan necia,
y nuestra obstinacion es tan torpe, que
no nos damos por entendidos á vues-
tras voces, ni por avisados á vuestros
gritos; con todo, no cessais de procurar
medios para avivar nuestra tibieza, ni
dexais de continuar los impulsos, que
dispierten nuestra atencion, para que
bolviendonos para Vos, y valiendonos
de vuestro abrigo, huyan de nosotros
los males, que nos hacen gemir en este
triste desierto, y quedemos llenos de los
bienes que pacifican los corazones, y re-
crean los espiritus. Pues ea, Suprema
Emperatriz de los Cielos, Madre admi-
rable de los pecadores, Remedio unico
de los mortales, Amparo ultimo de los
affi-

de Nra. Señora del Pueblito. 165
affigidos, aqui teneis al mas affigido, y
al mas necesitado de todos. Y aver-
gonzado de mi mismo, aunque arre-
pentido con vuestro auxilio: Aturdido
de mis necesidades, aunque confiado en
vuestro amor: Pasmado de mis locuras,
aunque esperanzado en vuestra Bondad:
Assombrado de mi ingratitude; pero avi-
sado por vuestra luz: Os ruego, que me
admitais por vuestro Vasallo, por vues-
tro Siervo, y por vuestro hijo, y que me
mireis como Reyna, como Protectora,
y como Madre; que yo prometo escri-
bir en mi corazon esta deuda, para no
olvidar tal fineza, y esforzar mi grati-
tud á vuestros piadosos officios, hasta
que por vuestra intercession llegue á
cantar eternamente vuestras alabanzas
con los Santos, y con los Angeles en
la Gloria. Amén.

¶ *Ahora*

¶ *Ahora se rezarán cinco Ave Marias en memoria de los cinco Mysterios, conforme al dia en que se hace la Novena, guardando el siguiente orden.*

MYSTERIOS GOZOSOS.

LUNES, Y JUEVES.

1. La Salutacion del Angel. Ave Maria.
2. La Visitacion á Sta. Isabel. Ave Maria.
3. El Nacimiento de JESUS. Ave Maria.
4. La Purificacion, y Presentacion. Ave Maria.
5. El Hallazgo de JESUS en el Templo. Ave Maria.

MYSTERIOS DOLOROSOS.

MARTES, Y VIERNES.

1. La Oracion del Huerto. Ave Maria.
2. Los Azotes. Ave Maria.
3. La Corona de espinas. Ave Maria.

4. La

4. La Cruz á cuestras. Ave Maria.
5. La Crucifixion. Ave Maria.

MYSTERIOS GLORIOSOS.

DOMINGO, MIERCOLES, Y SABADO.

1. La Resurreccion. Ave Maria.
2. La Ascension. Ave Maria.
3. La Venida del Espiritu Sto. Ave Maria.
4. La Assumpcion de la Virgen. Ave Maria.
5. La Coronacion de la Virgen. Ave Maria.

¶ *Concluidas las Ave Marias se hará un breve pausa, pidiendo cada uno interiormente á la Santissima Virgen la gracia, y favor que desea conseguir de su piedad, y patrocinio, por medio de la Novena, y luego se concluirá con la Oracion que se sigue para cada particular dia.*

DIA

Mater divina gratia. Ora pro nobis.

Purissima Emperatriz de Cielo, y tierra MARIA, concebida sin pecado original, escogida por toda la Beatissima TRINIDAD para ser llena de gracia, y Madre del Autor de la gracia misma: Enriqueciendote para dignidad tan divinamente privilegiada, el Padre con su poder, el Hijo con su saber, y el Espiritu Santo con su amor. Yo te alabo, y glorifico por estos soberanos privilegios con que te adornò, y exaltò el Todo Poderoso, para que los miserables pecadores hallemos en ti el medio mas seguro para vencer los combates de la culpa, para conseguir los divinos auxilios, para alcanzar el perdon de los pecados, y bolver à la amistad de nuestro Dios. Confieso, Señora, que solo la gracia de tu Dulcissimo Nombre es muchas

veces poderosa para librarnos de los peligros, para remediarnos en los trabajos, para consolarnos en las aflicciones, para curar nuestras enfermedades, y para vencer las tentaciones todas, triunfando de todos los enemigos. Y que solo con pronunciarlo, no ay tentado que no consiga victoria, no ay enfermo que no halle medicina, no ay afligido que no logre consuelo, no ay perseguido que no tenga amparo, ni ay necesitado que no encuentre socorro. Mas al acordarme, que luego que fuisse saludada, y predicada llena de gracia por el Archangel San Gabriel, y concebiste en tus Virginales Entrañas al Soberano Autor de la gracia, fuisse tan liberal en comunicarla, que no soslegò tu Corazon hasta que cruzando montes, y transitando desiertos, llegaste à la Casa de
Za.

Zacharias para desterrar la culpa, y santificar al Bautista, antes que le viesse el rostro la tierra: Te ruego que vengas â la pobre casa de mi alma, y me alcanzes de tu Santissimo Hijo, que queden desterradas todas mis culpas, y que me restituya â su amor, y benevolencia, por medio de una confession verdadera, y de un fervoroso arrepentimiento. Muéstrame que eres mi Madre, y enseñame â ser hijo tuyo, para que halle siempre en ti el mas saludable antidoto contra el pecado, el mas poderoso patrocinio para la gracia, el mas seguro escudo contra el Infierno, y el norte mas fixo para la Gloria. Amèn.

DIA SEGUNDO.

Mater Amabilis. Ora pro nobis.

A Urora de la mañana, Santissima Virgen MARIA, brillante como

mo las Estrellas, hermosa como la Luna, y escogida como el Sol: Tan bella, tan pura, y tan amable, que en el Instante primero de vuestra Immaculada Concepcion, fuiste en el Vientre de vuestra gloriosissima Madre Sta. Anna el gozo, y recreo del mismo Dios que os crió. Alaben, Señora, el Cielo, y tierra vuestra amabilidad Soberana por el apacible genio que usas con los pecadores, y por el dulce estilo con que siempre oyes nuestros lamentos. Quien hubo jamás que te invocasse devotamente, que no aya experimentado las influencias de vuestro cariño? Quien ha meditado alguna vez el amor con que miras â los que vivimos desterrados en esta Region de llanto, que no aya quedado lleno de particulares consuelos? Quien hasta ahora ha conservado en su

corazon vuestra memoria, que no aya conseguido celestiales ilustraciones, y singulares dulzuras? Quien ha abierto la boca para invocaros en sus necesidades, y ruegos, q̄ no aya logrado prontamente el mas conveniente remedio, y el mas oportuno reparo? Quien, en fin, se ha esmerado en reverenciaros con devotos cultos, que no le ayais Vos franqueado innumerables bendiciones divinas? Bendita sea tan inefable amabilidad con que el Señor os enriqueció, para robarle á su Magestad los cariños, y para hacer á los mas aborrecibles pecadores amables á sus ojos divinos. Y pues por vuestra piedad he logrado yo tiempo para valerme de vuestra clemencia, y para pedir misericordia de mis culpables excessos, experimente vuestra proteccion, y estended á mi vuestro amor.

amor. Mostrad que sois mi Madre, y enseñadme á ser hijo vuestro, para que halle siempre en Vos el mas admirable antidoto contra el pecado, el mas poderoso patrocinio para la gracia, el mas seguro escudo contra el Infierno, y el norte mas fixo para la Gloria.

Amén.

DIA TERCERO.

Mater Admirabilis. Ora pro nobis.

Madre admirable del amor hermoso, Clementissima MARIA, que con pasmo de los hombres, y admiracion de los Angeles, traxiste á la Sabiduria Eterna desde el Seno del Padre Eterno á tu Castissimo Vientre, para ser Madre de Dios, quedando Virgen. Prodigiosa es tu Maternidad, como Madre que eres de claridad imensa, de esplendor divino, y de luz de la

174 *Novena de la Milagrosa Imagen*
la luz increada. Pues Luz de luz es vuestro Hijo JESUS, que alumbra à todas las criaturas: Esplendor de la gloria del Padre, que lo dà à conocer à todas las Gentes; y claridad que hace hermosos, y resplandecientes los Cielos, sin que les haga falta el Sol, y sin que necessiten de Luna. Bien se è q̄ por esta dignidad nunca dignamente ponderada, porque siempre altamente mysteriosa, no tendreis à menos el ser Madre de este hijo de la noche, de la obscuridad, y tinieblas, que teneis à vuestros pies, lleno de ceguedad, de confusion, y de culpas. Pues Tú misma nos has asegurado, que tus delicias, y gustos consisten en asistir, y haer compañía à los hombres; y por consecuencia à los que somos hijos de la maldad, y pecado. Y por lo mismo, para mejorar nuestra filiacion nos admitiste

de Nra. Señora del Pueblito. 175
tiste por Hijos al pie de la Cruz, en cabeza del amado Benjamin, el Evangelista S. Juan. Ruegote, que exercites conmigo los piadosos oficios de benigna, y tan admirable Madre, y enseñame à ser hijo tuyo; para que halle siempre en ti el mas saludable antidoto contra el pecado, el mas poderoso patrocinio para la gracia, el mas seguro escudo contra el Infierno, y el norte mas fixo para la Gloria. Amèn.

DIA QUARTO.

Virgo Potens. Ora pro nobis.

Bendito sea el Todo Poderoso, Sacratissima Reyna MARIA, que à impulso del infinito amor con que os ama, os ha constituido Plenipotenciaria en el Cielo, y en la tierra, como Hija del mejor Padre, Madre del mejor Hijo, y Esposa del mejor Esposo. Y ne satisf-

176 *Novena de la Milagrosa Imagen*
satisfecho su deseo de engrandeceros
en que se os postren humildemente los
Angeles, os adoren profundamente los
hombres, y os doblen temerosamente
la cerviz las Infernales Serpientes, hasta
el mismo Omnipotente Dios quiso ren-
dirse à vuestro dominio, y sujetarse à
vuestro imperio: Queriendo mostrar
con sujecion tan admirable, q̄ es vuestro
Señorio tan immenso, y vuestro po-
der tan inefable, que no solo mandais
la tierra, y Cielo, à los Angeles, y à los
hombres; sino que parece que hasta res-
pecto del mismo Dios, sois Señora, y
que hasta en su Magestad teneis man-
do. O quan incomprehensible es vuestro
poder! Pero si pudiste hacer Hom-
bre al mismo Dios, què cosa ferà para
Vos impossible? Regocijome, como hi-
jo vuestro, de que seais tan poderosa, y
ce-

celebro tan gran poder de mi Madre. Y
alegandoos reverentemente el derecho de
mi Legitima, te pido que me concedais
todos los bienes que necessito, y te ruego
que me libres de todos los males que me
amenazan. Os suplico que seais siempre
mi Madre, y que me enseñeis à ser vuestro
Hijo; para q̄ halle continuamente en
Vos el mas saludable antidoto contra el
pecado, el mas poderoso patrocinio para
la gracia, el mas seguro escudo contra el
Infierno, y el norte mas fixo para la
Gloria. Amèn.

DIA QUINTO.

Causa nostra letitia. Ora pro nobis.

A Legre Sol indeficiènte del Mundo, y
Cielo del mismo Cielo, MARIA,
que con felices anuncios, y gloriosos va-
ticinios desterraste la noche de la tristeza
para que empezàsse el dia de la alegria de-
seado

178 *Novena de la Milagrosa Imagen*
feado de los Patriarchas, suspirado de los
Prophetas, y esperado con impacientes
anias de los Justos, y pecadores. A quien
fino â Vos que toda sois gustos en los pe-
sares, toda consuelo en las angustias, y to-
da gozo en las penas, puedo recurrir en
mis afficciones, sobrefaltos, y cuidados,
tan confiado como cierto, de que mi ani-
mo ha de quedar sereno, y mi corazon
quieto, y pacifico, mediante vuestra pro-
teccion, y abrigo: Vos sois la que con mas
valor que Judith cortaste la cabeza al In-
fernal Holofernes, para ser gloria de Je-
rusalen, alegria de Iraël, y honor de nues-
tro linage. Bastame pues, vuestro patroci-
nio, para que el enemigo comun no me
astija con sus sugestiones, no me perturbe
con sus enfartes, y no me confunda con
sus sophismas. Vos sois la que con mas
prudencia q̄ la famosa Abigail haceis fren-

te

de Nra. Señora del Pueblito. 179
te â las locuras con que nos persigue el
Mundo, â las necesidades con que nos con-
tristan los hombres, y â la demencia con
que nos intenta atropellar la malicia.
Bastama pues, vuestro amparo para q̄ mi
confusion se convierta en paz, mi tristeza
en regocijo, y mi afficcion en jubilo. Vos
sois la que con mas gracia que Esther ha-
ceis suspender al Divino Asuero sus iras;
porque sois la alegria del Cielo, y tambien
del Mundo, no solo de Dios, sino tam-
bien de los hombres; no solo de vuestro
Padre, sino tambien de vuestros hijos. Y
en fin, Señora, Vos sois la Rosa que trans-
formais las espinas en fragancias de am-
bares: Mar que de la misma amargura ha-
ceis brotar dulces aguas; y Aurora que de
las lagrimas desentrañais alegres risas del
dia. Desterrad, pues, de mi las espinas de
los peligros, las amarguras de los cuida-

Mz

dos,

180 *Novena de la Milagrosa Imagen*
dos, y las lagrimas de mis tribulaciones.
Mostrad que sois mi Madre, y enseñadme
à ser hijo vuestro, para que halle siempre
en Vos el mas saludable antidoto contra
el pecado, el mas poderoso patrocinio pa-
ra la Gracia, el mas seguro escudo contra
el Infierno, y el norte mas fixo para la
Gloria. Amén.

DIA SEXTO.

Salus Infirmorum. Ora pro nobis.

ARca prodigiosa del Testamento, Au-
gustissima MARIA, que encierras
todos los remedios que necesitamos para
todas nuestras dolencias. Vara milagrosa
de Moyses, obradora de maravillas para
curar nuestros achaques. Serpiente mara-
billosa de metal, à cuya vista no ay vene-
no que in ficione, ni ay herida que ator-
mente. Piedra sagrada del Desierto de
quien nacen dulces Fuentes para mitigar
lo

de Nra. Señora del Pueblito. 181

los incendios, y para templar los ardores.
Piscina Mysteriosa de Hezebon que à mas
de destilar continuas provechosas aguas
para lenitivo de nuestros males, destierras
la malicia de las enfermedades, y nos pre-
servas del riesgo. Libro abierto en el Tro-
no del mismo Dios, lleno de saludables re-
cetas para que curen las Almas, y para q̄
fanen los cuerpos. Tu eres la salud de los
enfermos, y tu misma has prometido, que
qualquiera que tenga la fortuna de encó-
trarte, hallará salud, y vida. Cura, pues,
Medica Soberana, todos mis males corpo-
rales, y espirituales, y alcanzame de tu
Divino Hijo los dias de vida, y salud que
me convengan para servirlo, y amarlo. Y
para mas empeñar tu proteccion, y patro-
cinio, à tus plantas pongo todas mis po-
tencias, y sentidos, para ser en adelante
todo vuestro en el interior, y exterior. No
quie-

quiero ojos sino para mirarte, ni oídos sino para oírte, ni lengua sino para alabarte, ni manos sino para servirte, ni pies sino para buscarte. Ni quiero memoria sino para acordarme de tus finezas, ni entendimiento sino para meditar tus misericordias, ni voluntad sino para amar tu grandeza: Confiado en que correspondiendo tu clemencia â mis votos, tu misma me presentaràs â tu Hijo, â fin de que quede libre de toda asquerosa dolencia, y quede juntamente lleno de bendiciones immentas. Muestra que eres mi Madre, y enseñame â ser hijo tuyo, para que siempre halle en Tì el mas saludable antidoto contra el pecado, el mas poderoso patrocinio para la gracia, el mas seguro escudo contra el Infierno, y el norte mas fixo para la Gloria. Amèn.



DIA

DIA SEPTIMO.

Refugium Peccatorum. Ora pro nobis.

Cudad Sagrada de Refugio, benignissima MARIA, mejor que Cadès en la Tribu de Nepthali, mejor que Sichen en la Tribu de Ephraim, mejor que Judà en la Tribu de Hebron, mejor que Besor en la Tribu de Ruben, mejor que Ramoth en la Tribu de Gad, y mejor que Gaulon en la Tribu de Manassès: en cuya clemencia, piedad, y compassion, no ay culpado que no halle asylo, no ay delincuente que no encuentre abrigo, ni ay malhechor que no logre inmunidad. No cabe en ti, Reyna Soberana, el ser Refugio de nuestros males, y detenerte en los remedios; porque aunque la culpa nos alexe de ti, tu misericordia nos alcanza: Aunque el delito nos desvie de tu vista, nos sale tu benignidad al encuen-

tro:

tro: Y aunque el pecado nos obligue á ser fugitivos, tu misma nos abres las puertas de tu Casa, y Corazon, para que puestas nuestras necesidades, y miserias á tus plantas, ó se conviertan en dichas, ó se vuelvan resignaciones. Bien conozco, que como monstruo de iniquidad no merezco refugiarme á tan divino Sagrado, implorando, que la divina Justicia se suspenda contra mi, se aplaque el furor contra mis yerros, y se quite el enojo contra mis vicios. Mas entendiendo que fuera injuria de tu amor el que se halle pecador, que obligue con sus ingratitudes á poner á tu gracia excepciones, ó que estanque con sus maldades la corriente de tus clemencias, ó q̄ cierre con sus pecados las puertas de tus misericordias: Aunque soy un abysmo de fealdad, y malicia, me arrojo confiado á tus pies, me postro humilde á

tu vista, y me acojo reverente á tu sombra, suplicando tu intercession, tu amparo, y valimiento. Alcanzame eficaces auxilios para una verdadera penitencia, y para enmendar perfectamente mi vida. Muestra que eres mi Madre, y enseñame á ser hijo tuyo, para que halle siempre en ti el mas saludable antidoto contra el pecado, el mas poderoso patrocinio para la gracia, el mas seguro escudo contra el Infierno, y el norte mas fixo para la Gloria. Amèn.

DIA OCTAVO.

Consolatrix Afflictorum. Ora pro nobis.

Triclinio de la Santissima TRINIDAD preexcelso, y dulcissima MARIA, Tabernaculo de Dios con los hombres, donde nadie entra que no experimente tu amparo, Iris celestial que aplacas las divinas indignaciones, y anuncias

â los mortales las deseadas bonanzas. Columna soberana de nube, que mitigas los ardores del Sol de Justicia Christo, para que no abra se â los pecadores. Arca misteriosa de Noë es tu Templo del Pueblo, donde las fieras mas iniquas se buelven mansas, los animos mas reuelde quedan pacificos, y los corazones mas obstinados se mueven al arrepentimiento, para merecer con ternuras alivios de tu fineza, para negociar con suspiros favores de tu piedad, y para interesar con lagrymas mercedes de tu misericordia. No ay triste que allì no halle alegria, no ay enfermo que allì no halle salud, no ay pobre que allì no halle remedio, no ay necesitado que allì no halle socorro, ni ay afligido que allì no halle consuelo. Pues â donde sino â tu Templo hemos de acudir los infelizes en las aflicciones que nos

con-

confunden, en las necesidades que nos atormentan, en las penurias q nos martyrizan, en las enfermedades que nos molestan, y en las tristezas que nos congojan? A donde sino en tu Casa, podemos buscar mas seguramente la alegria, la salud, el remedio, el socorro, y el consuelo? Compañero es tu Corazon del de tu Hijo JESUS, del qual nos dice S. Pablo, que de su mismo padecer aprendió la compasion. Aviendo sido, pues, tu el mar de las amarguras, cifra de todas las penas, y el centro de las aflicciones, no puede aver afliccion, ni es posible que aya pena, ni es dable que aya amargura, que â tu vista, en tu Templo, y en tu Casa no quede compadecida, aliviada, y remediada. Y pues son tantos los afligidos que gimen en este miserable destierro, y que claman por el consuelo, que pende de tu poder,

in-

inclina tu favor a todos, y á cada uno en la desgracia que llora, ô bien sea nacida de alguna fragilidad humana, ô bien sea derivada de la permission divina. Mas puesto que ves en mi tantos, y tan tristes males unidos, concedeme el alivio, y el remedio de todos ellos. Muestra que eres mi Madre, y enseñame â ser hijo tuyo, para que halle siempre en ti el mas saludable antidoto contra el pecado, el mas poderoso patrocinio para la gracia, el mas seguro escudo contra el Infierno, y el norte mas fixo para la Gloria. Amén.

DIA ULTIMO.

Regina Sanctorum omnium. Ora pro nobis.

Reyna de inefable imperio, Magistruosa, y afabilissima MARIA, llena de gracia, dones, tesoros, privilegios, y excelencias. Maestra graciosa de Santidad, que teniendo con Dios el parentesco de

de Madre, tienes sobre los demás Santos incomprehensibles excessos de piedad, benefica, poderosa, Santa, y gloriosa. De ti adquirió Rebeca la piedad, Sara la compassion, Rahab la misericordia, Raquel la ternura, y Maria hermana de Moyses la clemencia. De ti heredaron los Angeles el fervor, los Apóstoles el zelo, los Martyres la constancia, los Confesores el espíritu, y las Virgines la pureza. Por ti, no ay vicio que no se venza, ni ay virtud que no se alcance. No ay culpa que no se destierre, ni ay merito que no se adquiera. No ay maldad q̄ no se renuncie, ni ay santidad que no se configa. Despues de Dios tu tienes el mayor amor, tu tienes la mayor Sabiduria, y tu tienes el mas absoluto Poder. Y como el Divino Señor no te ha tratado, ni te tratarà jamás con escasez, y miseria, no solo sabes todo lo que

que puede que puedes todo lo que
quieres. Algo han experimentado in-
numerables devotos tuyos, que han soli-
citado la intercession, y han implorado
tu patrocinio á vista de tu Milagrosa Ima-
gen del Pueblito, venerada para mayor
esperanza nuestra, y para mayor gloria
tuya, por un continuado prodigio, por
una frequente maravilla, por un porten-
to de piedad, y por un milagro de devo-
cion. Hazme, pues, participante de tus
virtudes, enciende mi corazon helado, in-
flama mi tibio espirito, y disponme para
merecer, y recibir los favores, y benefi-
cios, que te he pedido en esta Novena,
haciendo juntamente que sean para ma-
yor bien de mi alma, para mayor honra
tuya, y para mayor gloria de Dios. Mue-
stra que eres mi Reyna, mi Patrona, y Ma-
dre, y enseñame à ser hijo, esclavo, y va-
sa-
llo

sallo tuyo, para que seas
el mas saludable antidoto
do, el mas poderoso patrocinio
gracia, el mas seguro escudo con-
tra el fiero, y el norte mas fixo para
Gloria. Amèn.

GOZOS.

Si os mostrais tan piadosa
Al q̄ à Vos llega contrito:
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
Sois medicina del Cielo
Para toda enfermedad,
Y en qualquiera adversidad,
Sois nuestro amparo, y consuelo
Y pues mostrais tanto anhelo,
Para ser tan poderosa.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
Todos los que con fervor
Imploran tu Patrocinio,
Consiguen el exterminio
De sus males, por tu amor.
Oye, pues, nuestro clamor,
Pues sois tan maravillosa.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
Si la lluvia se escasea,
Se sabe por experiencia,
Que acudiendo à tu clemencia
Llueve quanto se desea.
No ay alguno que no crea,
Que sois Nube milagrosa.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
Quando alguna tempestad
Entre las nubes se frigua,
Conviertes el trueno en agua,
Como Madre de piedad.
Contra el rayo, y su crueldad,
Es tu virtud prodigiola.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
La esteril tiene por cierto
El concebir, si te implora:
Y al llegar del parto la hora,
Por tí sale con acierto.
Tiene en ti un thesoro abierto
La que os busca fervorosa.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.

E.
Es
Ere
Co
V
Se
Se
Para el triste alegría,
Para el pobre foy riqueza,
Para el flaco fortaleza,
Y para el ciego foy guía.
Todo Mortal de ti fia.
En tu vida peligrata.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
Quien con devocion activa
Visita tu Santuario,
Halla allí un gracioso Erario
Para que enriquezca, y viva.
Tu clemencia es quien aviva
Al alma mas perezosa.

V. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.
R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Omnipotens Sempiternus Deus, qui Gloriosa Virginis Matris Mariæ corpus, & animam, ut dignum Filij tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante preparasti: da ut cujus commemoratione lætatur, ejus pia intercessione, ab instantibus malis, & à morte perpetua liberemur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

O. S. C. S. R. E.

Virgen Santa del Pueblito.
Sed nuestra Madre amorosa
Una Estrella reluciente
En tu Rostro aparecio,
Señal que el Cielo nos dió,
De ser tu amparo frecuente.
A muchos te hizo parente
Esta luz tan mysteriosa
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
En tu Templo colocada
Dicen unos que sudaste;
Y otros dicen que lloraste,
Quedando como enojada.
Mas si foy nuestra Abogada,
Y Reyna tan portentosa.
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.
Si os mostrais tan piadosa
Al que à Vos llega contrito:
Virgen Santa del Pueblito
Sed nuestra Madre amorosa.

